

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS
RESPECTO AL PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO
FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 11 horas y 32 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Se da inicio a la reunión de trabajo, siendo las 11 horas y 32 minutos del día 6 de febrero de 2003, la que cuenta con la presencia del congresista Heriberto Benítez, el congresista Javier Velásquez Quesquén, y nos encontramos en la cárcel de Aucayama, en la sala de audiencias, para realizar los interrogatorios a dos procesados que son el señor Oscar Benítez Linares y Arturo Iparraquirre Imaraes.

Se comienza esta reunión de trabajo convocando al señor Oscar Benítez Linares, antes el congresista Heriberto Benítez quería hacer uso de la palabra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, antes de dar inicio a la sesión, quería mostrar mi preocupación por lo que hemos podido observar al momento de llegar al penal, en el sentido que si nuestra comisión había programado tomarle la declaración a dos internos que podrían proporcionar información interesante e importante para nuestro trabajo, nos hemos encontrado con que ya hay aquí funcionarios —al parecer serían de la DEA— que estarían entrevistando a las mismas personas que van a conversar con nosotros.

Por otro lado, de las conversaciones con el subdirector del penal porque el titular se encuentra fuera de la cárcel, según dice, habría ido a arreglar un vehículo, cuando sabía que nosotros íbamos a llegar, el subdirector señala que el día de ayer le habría llegado un oficio de la DEA pidiéndole la entrevista y ellos han preferido darle esa prioridad a la entrevista de ellos.

Yo quiero dejar constancia de esa preocupación, y solicitar que se pueda oficiar al Ministerio de Justicia o al INPE para que nos den una explicación detallada de por qué se ha producido esa reunión, quién es la persona que ha venido, porque realmente considero que eso en parte afecta nuestra investigación y no se puede pasar por alto.

Nada más quiero dejar constancia de eso, Presidente. Y se solicite esa información al INPE.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, yo respaldo la preocupación expresada por el congresista Heriberto Benítez, referente a una diligencia previa a la que nosotros íbamos a realizar y que tiene que ver con un elemento fundamental, una declaración; la espontaneidad de la declaración no puede ser orientada.

No quiero adelantar juicio, pero creo que esta preocupación hay que hacérsela llegar al Ministro de Justicia, que tiene a cargo los penales, para que esto no vuelva a suceder en ulteriores diligencias.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— A mí me corresponde corroborar y afirmar definitivamente estos sucesos, que son antecedentes para esta comisión no positivo. Yo propongo en todo caso que esto se transforme en un acuerdo de los miembros de la comisión que hemos asistido, para solicitar un informe completo al director del penal y que nos diga por qué razones, habiendo con la debida anticipación cursado el oficio por el cual comunicamos el programa para entrevistar a estos dos señores con la debida anticipación, se ha preferido un interrogatorio en el mismo día a la Embajada de los Estados Unidos a través de la DEA. Y como bien dice el congresista Javier Velásquez Quesquén, coincidiendo en la misma hora.

Eso nos llama poderosamente la atención, y con la aprobación de ustedes, señalaríamos que se solicit4e un informe detallado y, obviamente, los correctivos y las acciones que correspondan, porque también está en parte no solamente la majestad del Congreso sino el cumplimiento de los funcionarios que están a cargo de este penal y evidentemente el prestigio del Ministerio de Justicia. ¿Están de acuerdo?

Sí, congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, además, no hay que olvidar que nosotros tenemos facultades de

investigación. Y si bien es cierto, nuestra misión está destinada a un determinado tema, pero en el camino no podemos encontrar este tipo de obstáculos.

En este momento, tengo entendido que la comisión pensaba iniciar la declaración del señor Oscar Benítez, y el señor Benítez está conversando con el funcionario norteamericano, y está viniendo otro interno para ir comenzando con él. Y esa situación —a pesar de los reclamos que se han hecho— los funcionarios de este penal lo siguen dejando conversar como si nada hubiera pasado.

Yo creo que el acuerdo tiene que ser de preocupación y tal vez de una protesta enérgica por lo que está pasando, y que se comunique al Ministro de Justicia y de ser viable al presidente del INPE, para que se tenga en cuenta esta situación, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Con esa recomendación que ha dado el congresista Benítez, la cual comparto plenamente, vamos a pedir al coordinador del equipo técnico que por favor pida el ingreso del señor Oscar Benítez.

—**El coordinador efectúa la coordinación correspondiente.**

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los delitos de corrupción en la década de 1990 a 2000, se ha constituido acá al local de Aucayama, para solicitar un interrogatorio al señor Oscar Benítez Linares.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Ahora me encuentro en una reunión con personal que ha venido de Washington, acá en la oficina, para la cual yo trabajo, la DEA. Y creo que es un poco descortés o malcriado de mi parte, porque tan solo me han sacado y no he podido ni despedirme. Le ruego, por favor, si me dan solamente diez minutos de su tiempo para poder ser al menos cortés con estas personas, y decirles que ustedes también tienen la prioridad y puedan escucharme un poco más tranquilo. Les pido diez minutos de su tiempo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Sería bueno, no sé si usted nos puede decir, esa reunión ya estaba programada, o ha sido de un momento a otro que han venido ellos y si el INPE le avisó a usted que esta comisión iba a venir el día de hoy.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, me avisó el INPE, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Lo sabía con anterioridad usted?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Fue hoy día en la tarde el documento que yo firmé. Pero ya lo sabía por intermedio de mi mamá, que ustedes venían.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y los señores de la Embajada que han venido, vinieron de frente hoy o también le habían avisado?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No. También hicieron su pedido al INPE. Ellos no solamente han venido a este penal, sino han estado siempre llevando continuas reuniones conmigo porque hay muchos temas que todavía no se han terminado, el narcotráfico y la corrupción sigue en nuestro país.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Nosotros queremos que no se piense que interrumpimos a la fuerza ninguna clase de reunión, sino que esta comisión, el presidente ya había oficiado, estaba programada para hoy.

Entonces, quienes habrían venido en la misma fecha serían los funcionarios y no nosotros. Para que entienda usted y no crea que lo sacamos a la fuerza y lo traemos para querer hacerle una entrevista. Eso es lo que queremos que quede claro en principio, que ya estaba programado.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Okey, le entiendo. De todas maneras, gracias, si me pueden dar ese tiempo de poder solamente despedir a estas personas.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Permítame, señor Presidente, un segundo. Antes de que se le tome su declaración como quien él se va despidiendo, yo quisiera hacer una especie de introducción sobre algunas situaciones genéricas en torno al problema de mi patrocinado y le va a interesar a ustedes.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Yo no voy a hablar mientras mi abogado va terminando. Entonces, me permiten diez minutos, despido a estas personas, mientras mi abogado hace la introducción de todos los problemas que me viene preocupando en lo que es la justicia en nuestro país. Tengo muchos problemas judiciales, tantas veces he pedido al Congreso que siquiera se me ponga en un lugar adecuado porque mi vida peligra y ni el INPE, ni la justicia, no hacen nada, mas bien, cada vez me van reprimiendo más.

Ahora estoy en un penal donde están sentenciados, mi vida corre peligro, y cada vez estoy hundiéndome más prácticamente por decir una verdad. Ahora de aquí de lo que hablemos, ya no sé más adelante qué me puede seguir pasando, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a pedir por favor a usted que ellos los esperen. Creo que con el ánimo que usted tiene y la tranquilidad se hace el interrogatorio, al menos de lo que hemos preparado que es muy corto, pero muy claro.

Ellos van a esperar y realizamos inmediatamente el interrogatorio.

El señor VERA TUDELA RAMÍREZ.— Señor Presidente, discúlpeme, como abogado de Oscar Benítez.

Quiero manifestarle a usted que personalmente para mi patrocinado es más importante hablar con estos señores de la DEA, se lo digo con toda sinceridad, porque los efectos de la investigación prosiguen con ellos, aunque aquí en el Perú lo están confundiendo de una manera irregular e ilícita, como se lo voy a demostrar.

Por eso le digo, yo voy a expresarme más o menos cinco a diez minutos, que es lo que requiere el señor, para que usted sepa los antecedentes de qué es lo que está sucediendo con él.

Lo que queremos es que ustedes se ilustren, a mí me parecen que cinco o seis preguntas para todo el interrogatorio que el señor ha dado, que consta en las comisiones anteriores, y de la cual nosotros vamos a pedir copia, es muy poco. Porque el señor ha hablado como de veinte temas, ha hablado de casos concretos, probados, comprobados, donde existe droga, donde existe la responsabilidad de funcionarios y absolutamente no pasa nada.

Permítame un ratito, todavía no hablo, señor. Es más, este caso ya está en manos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y pese a no tener sentencia ellos siguen comunicándose conmigo y me siguen pidiendo información y están al tanto de lo que sucede minuto a minuto sobre esta situación.

Por eso es que yo lo que hago es intervenir como abogado y como peruano a efectos de que ya que están interviniendo ustedes, en esta oportunidad, se tenga en cuenta que si la Comisión Interamericana de Derechos Humanos va a tener alguna observación sobre todos estos casos sobre las irregularidades que se están cometiendo, es lesionar más al Estado peruano.

Creo que se está viviendo una buena época, no estamos en la década anterior.

El señor PRESIDENTE.— Yo me permitiría iniciar la reunión porque creo que estamos utilizando el tiempo que podríamos avanzar y quizás conciliar todos los intereses. (2)

Tenemos una voluntad de avanzar sobre este tema, sí tratar de utilizar todos los mecanismos que sean necesarios para hacer respetar los derechos y cambiar la situación actual.

Me ha pedido una interrupción el congresista, y después usted interviene señor Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, Presidente.

En realidad es importante que el señor Benítez y su abogado entiendan que esta es una comisión investigadora que está preocupada por muchos casos que vienen ocurriendo en el país, y que para nosotros es muy necesario recabar la información directa de las irregularidades que se pueda estar dando con el señor Benítez en sus procesos y en todo en lo que le venga ocurriendo, incluso en el penal si su vida está en peligro.

Nosotros respetamos las decisiones porque conocemos el mecanismo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pero nos llama la atención que para usted como abogado sea más importante hablar con una embajada que con una comisión investigadora de su país.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Perdón, yo no he dicho para mí, he dicho para él.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Bueno, sea para él. Nosotros hemos venido a cumplir una misión y nos gustaría al contrario. Lo que usted siente irregular que lo diga ahora, que pueda expresarlo, nosotros podemos mandar un asesor y que le digan al asesor que esperen veinte minutos hasta que termine y de ahí puede usted continuar conversando con ellos de manera tranquila.

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, señor congresista. Yo creo que a ustedes les va gustar en algún momento donde tengan papeles, tengan hechos. Los únicos papeles, hechos, grabaciones, los tiene este organismo para el cual yo he trabajado. Y lo que yo hable aquí simplemente el viento se lo va a llevar, son palabras. Y es mejor que yo mantenga estos documentos que luego le va a servir a ustedes y que se los voy a hacer llegar.

Por favor, entiéndame, no me va a tomar mucho tiempo de quedarme con estas personas. Por eso es que yo le pido este tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Señor Benítez, he consultado y hay un acuerdo de otorgarle diez minutos que usted ha solicitado para esto. Lo que quiero es en todo caso formalizar que si va a haber una introducción de parte del abogado, formalicemos la reunión. Eso es lo que estoy intentando.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. Efectivamente, vamos a tomar el juramento al señor Benítez Linares. ¿Jura usted por Dios y por la Patria responder con la verdad?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras la Patria os premie, caso contrario os lo demande.

Podría señalar las generales de ley, su nombre, estado civil.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Mi nombre es Oscar Benítez Linares, con Libreta Electoral N.º 01130547, nací el 23 de julio de 1972, estado civil soltero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Natural?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Natural de Tarapoto, San Martín.

El señor PRESIDENTE.— Usted tiene un abogado que lo representa, podría identificarse.

El señor VERA TUDELA RAMÍREZ.— Ernesto Vera Tudela Ramírez, CAL 11959.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a empezar por la introducción que habíamos solicitado sobre este tema a través del abogado del señor Benítez, dándole el paréntesis que él ha solicitado.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Gracias, señores congresistas. Permiso.

El señor VERA TUDELA RAMÍREZ.— Señores buenos días. Mil disculpas por la vehemencia en cuanto a la defensa sobre Oscar Benítez Linares, pero voy a ser bastante puntual en referencia a un hecho trascendental que motiva y ha motivado esta investigación y otros casos penales.

Señor, voy a ponerles en autos circunstancias que voy a suplicar las tengan en cuenta y las analicen con mucha pulcritud.

En el año 1993 este muchacho fue ubicado como agente informante, agente no, informante de la DEA en el año 1993. Estuvo él inmerso dentro de varias organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilícito de drogas en el Alto Huallaga.

Llevó a la DEA la información de que él tenía conocimiento que en helicópteros del Ejército se transportaba droga, tuvo esa información, y que él podía contactar con los narcotraficantes porque también tenía contacto con elementos de la Fuerza Armada. Es decir, él servía de contacto entre traficantes y elementos de la Fuerza Armada para el transporte de Droga.

La DEA se mostró un poco bastante incrédulo con respecto a esta información que era muy grave en el año 1993.

Pues este muchacho apareció y dijo: señor, en este momento vamos a hacer una operación de narcotráfico, se van a transportar dos toneladas. A mí me utilizan para que yo busque el transporte interno y también hasta la frontera con Brasil, los miembros de la Fuerza Armada cobraban 80 mil dólares por hacer un transporte interno y 200 mil dólares por hacer el transporte a punto de frontera.

Este muchacho informó que tenía un narcotraficante que iba a transportar dos toneladas. La DEA al tener conocimiento de este hecho inmediatamente comenzó a hacer un operativo juntamente con el Ministerio Público y con la Policía, para lograr detectar esta operación de narcotráfico e incautar las dos toneladas de droga.

Tuvieron un primer problema, que es lógico pensar, cómo iban a intervenir a un helicóptero del Ejército, que es un helicóptero del Ejército artillado, armado, y era un problema. Así, que según lo que ha manifestado este chico, se contactaron las personas que servían de contacto en el Ejército con las autoridades máximas del Comando Conjunto y la DEA solicitó directamente para que intervenga el Comando Conjunto y no quisieron intervenir y se paralizó la operación. Perdón, el comando del Ejército, no del Comando Conjunto.

La DEA, no sé de qué manera para iniciar este operativo se va a la Fuerza Aérea y logra obtener un helicóptero de la Fuerza Aérea, con las mismas características de los helicópteros del Ejército, y lo único que hacen es borrarle el logotipo del Ejército y poner el logotipo de la FAP.

Van ellos hacia Bellavista el 25 de agosto del año 1993, dentro del helicóptero de la FAP con logotipo del Ejército interviene el Ministerio Público y la Policía y logran capturar a una sola persona, dos vehículos, dos camionetas, y mil 875.295 kilos de pasta básica de cocaína. Es decir, el operativo se realizó y se comprobó que estaban esperando a aeronaves del Ejército.

Como consecuencia de este proceso judicial, perdón, de este hecho, la DEA, que yo lamento la actitud o la medida que hayan tomado ellos, inmediatamente coge a este chico, a su mamá, a su papá y a sus hermanos, los saca de su casa, los trae a un hotel aquí en Lima, los deposita en ese hotel, como si fueran muebles, les gestiona su visa, les gestiona sus pasajes y se los llevan a Estados Unidos. Y van a Estados Unidos y este operativo se quedó simplemente para que siga su trámite.

Ese trámite, señor Presidente de esta comisión, y señores miembros de esta comisión, ese proceso judicial es prácticamente un hecho comprobado donde se acredita la participación de aeronaves del Ejército, donde se acredita la incautación de mil 800 kilos, y donde Oscar Benítez desde el momento que ha llegado da los nombres de los oficiales e inclusive ha llevado el nombre de Montesinos, e inclusive ha llevado el nombre del general Bellido Mora y otros más.

Entonces, lo que a nosotros nos preocupa es que este chico estando allá, cuando se produce el problema de Fujimori y Montesinos, y yo debo, señor, aclarar una cosa, que no tengo ninguna posición política, ni tampoco se está diciendo esto bajo ningún apoyo de tipo político, aquí estamos ante un caso personal, sin ninguna injerencia de

carácter político, ante esta situación cuando cae el gobierno de Fujimori con Montesinos inmediatamente, inmediatamente a este chico lo deportan por ilegal de los Estados Unidos, habiendo permanecido desde el año 1993, lo deportan por ilegal y lo traen acá como ilegal en setiembre del año 1999.

Aunque ya él había regresado al Perú porque había estado haciendo otros operativos relacionados con otros narcotraficantes que son materia de una investigación más amplia, ante la cual ya hasta yo como abogado me he sentido temeroso y hemos mantenido una guardia baja a efectos de no buscarnos mayores problemas. Lo traen a él el año 99 y lo internan en el penal de Sarita Colonia.

Este expediente no lo conocía nadie. Señor Presidente, señores miembros de esta comisión, este expediente lo he ido a buscar yo personalmente, pese a que se lo dije al fiscal anticorrupción Espino, a quien considero como profesional que está involucrado en todos estos hechos, y eso va a ser materia de una investigación más amplia.

El señor ha venido engañando a toda la colectividad, a la opinión pública, inclusive al mismo Ministerio Público, este hecho se le ha hecho conocer a él con lujo de detalles.

Cuando él viene aquí en el año 1999 y es internado en el penal de Sarita Colonia, este chico es víctima de un conato, intentaron matarlo en el Establecimiento Penal de Sarita Colonia, que no ha sido publicitado, no ha sido publicado, la opinión pública se ha reservado esta información; pero consta en los actuados que existen en el INPE. Y esto, solicito yo que se anote textualmente, en los mismos documentos del INPE que este chico es trasladado de Sarita Colonia al Establecimiento Penal de San Jorge por su seguridad personal.

Sin embargo, estando en el Establecimiento Penal de San Jorge como le era muy incómodo a muchas personas que están inmiscuidas en este proceso y en narcotráfico, aparece insólitamente trasladado aquí al establecimiento penal de Huaral, pese a que hemos presentado solicitudes, reclamaciones al Instituto Nacional Penitenciario, se ha presentado acciones de amparo, etc. Pero lo han traído a este lugar.

Señor, en este proceso judicial he logrado yo conseguir y que deben tener ustedes, no sé si constará aquí, porque yo esto lo acompañé a la Comisión Townsend, lo he acompañado a todas las comisiones, copia de todos los actuados judiciales, inclusive la de las actas donde los mismos procesados dicen: estábamos esperando un helicóptero, se hizo un campo para que llegara un helicóptero.

Señor, no hay ningún procesado del Ejército por este caso, sigue aislado en Tarapoto en un juzgado de reserva. Usted como abogado lo debe saber que con todas las evidencias que yo estoy mencionando son como para que un juez anticorrupción lo pida. Sin embargo, nadie lo ha pedido, nadie lo ha pedido.

Señor, este es todo el expediente, yo le voy a dejar una copia si gusta. Y donde usted va a comprobar, señor congresista, declaraciones en actas de audiencia donde se dice textualmente, pues, lo que yo acabo de manifestar.

Pero lo grave es que no se ha hecho ninguna investigación, este Poder Judicial de aquel entonces estaba manipulado, esto lo ha hecho la Corte en Tarapoto y lo ha hecho el juzgado de Bellavista.

Esto lo pongo como solamente el primer punto dentro de esta introducción para hacerle saber, señor, que hasta ahora no se tiene ninguna garantía. Nosotros estamos muy preocupados, para venir acá no nos ofrecen ninguna garantía ni al abogado, ni a su madre, ni a sus hermanos, todos ellos que han sido víctimas, que no pueden regresar ni a Tarapoto porque son víctimas de los narcotraficantes, porque ya los han identificado. (3)

Este señor se ha sometido a un arrepentimiento y en el arrepentimiento, y esto es muy grave, lo que voy a decir.

En el arrepentimiento, que es un proceso de conformidad a un Decreto Legislativo 928, en ese proceso ha dicho quién era el propietario de la droga. Señor, lo que digo es muy grave. Es decir, cuando él viene acá y se somete al arrepentimiento, dice: yo intervine acá y voy a decir quién es el propietario de estos mil 800 kilos. Y lo ha dicho, señor.

El Fiscal Espino lo sabe, el Juez Instructor lo sabe, lo saben todos los que han investigado este proceso. En este momento el arrepentimiento se encuentra en la Sala Anticorrupción, por ese motivo la doctora Villa Bonilla declaró con una resolución anterior que volviera todo a fojas cero y que se hiciera una nueva investigación.

Ha entregado pistas de aterrizaje clandestinas, está entregando drogas y está entregando personajes que son propietarios de droga. Habiendo un caso abierto y ninguna autoridad judicial ha hecho nada.

Tiene otras indicaciones porque él no solamente ha sido informante en este caso, ha sido informante en muchos casos más, lo cual yo me voy a reservar para que él los diga en su oportunidad.

Y estamos comprobando que gente que está inmiscuida en el delito de narcotráfico no se le sanciona por ningún motivo y están en una posición bastante cómoda.

Él, como dice, ya no tiene seguridad aquí, para nosotros es bien difícil venir acá. Y pensamos, porque aquí ya se están suscitando dos o tres hechos de atentados contra la vida y han matado a una persona, han agarrado a otra en la parte de afuera. Entonces, aquí corre peligro tanto su familia, tanto él, como quien lo venga a visitar.

Yo lo que quiero solicitar, señor, es que ustedes intercedan a efecto de que este señor sea trasladado inmediatamente a un establecimiento penal de mayor seguridad.

Debo manifestarle que el INPE en sus resoluciones ha dicho que aquí están los del 824, perdón, que son los arrepentidos. Sin embargo, en el Establecimiento Penal de San Jorge y en otros establecimientos penales están los del 824.

Yo temo por su vida y, quiero dejar constancia de eso, y pido encarecidamente que ustedes intervengan por ellos, señores.

Eso es todo lo que tenía que decirle, solicitar esa medida de seguridad, solicitar que se haga una minuciosa investigación, solicitar que se pida informe a las autoridades judiciales sobre este caso nada más, los demás lo van a tener en cuenta ustedes por qué no se ha tomado ninguna medida contra la persona que él ha sindicado como propietario de esta droga.

Eso es todo, señor. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Benítez, en el uso de la palabra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Sería bueno, no sé si el abogado pudiera de repente darnos algunas pautas a raíz de lo que ha mencionado, que el ex Fiscal Espino podría estar involucrado en una situación grave. Si pudiera darnos algunas pautas más para que nos sirva de referencia y poder procesarlas y trabajarlas.

Si usted pudiera, yo le solicitaría a través de la Presidencia que nos diga algunas cosas por las que usted cree que este representante del Ministerio Público podría estar involucrado en estos hechos.

El señor PRESIDENTE.— Señor abogado, tiene el uso de la palabra.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Señor, en primer lugar, el arrepentimiento es un proceso como ustedes saben que lo investiga el fiscal anticorrupción, en este caso él ha tenido toda la investigación.

Nosotros no solamente en este caso, en otros casos más, le hemos dado y le hemos vendido pruebas que evidencian la comisión de un hecho delictivo y la participación de personas.

Se lo hemos dicho textualmente en forma verbal y se lo hemos dicho por escrito, el señor fiscal no ha hecho absolutamente nada. Por el contrario, nosotros nos vimos en la obligación de denunciarlo al señor fiscal ante la Fiscalía de la Nación, hemos pedido su inhabilitación en la segunda oportunidad que vino la investigación porque estaba haciendo lo mismo. Y el resultado que hemos tenido es que, el señor Benítez y yo hemos sido denunciados por el delito de desacato.

Entonces, si yo le digo a un representante del Ministerio Público, señor, yo he participado en ese hecho y por mí se ha descubierto.

Lo que nosotros consideramos que es viable es que este señor fiscal investigue ese hecho. No ha pedido información a la DEA, no ha llamado a la persona que se ha sindicado, no se le ha tomado ni siquiera una declaración en la parte policial.

Por el contrario, ha comenzado a argumentar algunos hechos con las cuales sorprende a la opinión pública, como que fue asaltado aquí en la localidad de Huaral y que le metieron un balazo, lo cual era un hecho falso, porque eso ha sido comprobado por la misma opinión pública y por los medios de comunicación.

Entonces, hemos hecho un análisis propio del sistema anticorrupción de jueces y fiscales anticorrupción, de dónde viene. Nosotros le hemos presentado cuando el señor Sergio Salas Villalobos era presidente de la Corte Superior, le hemos dicho, señor: lea usted la norma que dice sobre la creación de los juzgados y las fiscalías anticorrupción, sobre los juzgados anticorrupción que debe haber coordinación. Cómo es que al señor le estén ventilando un arrepentimiento y por acá esté la persona que él sindicó como participante del hecho delictivo en otro juzgado anticorrupción.

Entonces, el señor fiscal Espino tenía la obligación funcional de hacer una investigación correcta. Y él por omisión nos llama a nosotros la atención y no nos permite opinar que él está coludido para que estos hechos no se aclaren, señor.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a hacer un paréntesis.

—La Comisión ingresa a un cuarto intermedio.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos con el interrogatorio con la presencia del señor Oscar Benitez Linares.

Señor, Oscar Benítez Linares, diga usted en qué circunstancias se ha convertido en informante de la DEA y cómo es que siendo protegido por el Gobierno de los Estados Unidos usted se encuentra ahora privado de su libertad.

El señor BENÍTEZ LINARES.— La primera vez que yo tuve contacto con la DEA fue a voluntad propia de mis principios. Había tomado un camino errado en mi juventud de los 17 años hasta los 20 años, en un momento de mi vida recapacité y dije pues hasta aquí nomás. Yo mismo cogí un teléfono, llamé a la Embajada de Estados Unidos, y solicité hablar con un encargado de la DEA y explicarle todo lo que estaba pasando en mi país en cuestión al narcotráfico con el Ejército peruano, directamente cómo se estaba protegiendo lo que es Campanilla con el Ejército y cómo se hacían los traslado de drogas en los helicópteros del Ejército peruano, y las ubicaciones de otra pista

como la de Palmapampa en el 92 donde empezaron a operar también las organizaciones de narcotráfico.

Es así como por primera vez hago contacto con ellos. Y a la pregunta a que usted se refiere, cómo yo siendo un protegido de la DEA; bueno, no usemos la palabra protegido, sino que ellos como institución en nuestro país, como organismo simplemente ellos vienen a apoyar, no son justicia, no son nada acá en nuestro país. Ellos no pueden hacer nada.

Y mis problemas se han dado justamente por los parámetros en la cual tiene uno tiene que romper para ser un informante. Un informante tiene que ser un traficante, tiene que pensar como traficante, tiene que pensar como policía, tiene que emerger y estar juntos con los narcotraficantes y ser parte de ellos, sino nunca hubiera tenido los logros, que hoy en día puedo sentirme satisfecho de haber logrado que mi país se caiga el gobierno de Fujimori, por qué le digo se caiga, por qué me doy esta vanagloria quizás, dirán pues de qué se jacta ¿no? Me jacto de que yo fui la persona que directamente descubrió el tráfico de armas por el cambio de droga y lo he llevado desde Estados Unidos dirigiendo para tumbar a Montesinos.

Y no lo vengo diciendo desde ahora en esta comisión, sino que he hecho anteriormente en otras entrevistas a otras personas respecto a este tema.

Es hoy en día a donde ahora me encuentro recluido por tantas verdades que he imputado frente a todos estos hechos que ha pasado en mi país.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha afirmado que Vladimiro Montesinos está detrás de la captura, ¿tiene algunas pruebas de ello?

El señor BENÍTEZ LINARES.— De la captura de qué, señor congresista, discúlpeme.

El señor PRESIDENTE.— O sea, si Vladimiro Montesinos es culpable de su captura, porque como nos dijo su abogado usted regresa porque no tenía residencia en Estados Unidos y llega acá y lo capturan. O en qué circunstancia se da ese hecho.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Le voy a explicar eso en dos minutos.

Cuando él llega como ilegal acá deportado de los Estados Unidos se encuentra con dos procesos.

El señor PRESIDENTE.— Para la grabación, el abogado tiene el uso de la palabra.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Bien, señor Presidente.

Cuando el señor llega como deportado aquí al Perú se encuentra con dos procesos: un proceso por la caída de una avioneta con cuatrocientos y pico de kilos de droga, que cayó en Huaraz, donde el señor con claridad ha manifestado cómo fue esa operación de narcotráfico y quiénes están involucrados, que es otro hecho. Y uno que es motivado por el Servicio de Inteligencia Nacional, porque así dice el atestado policial porque así lo dicen los actuados, que es por una incautación de cinco kilos de droga; o sea lo llaman a él, lo convencen para entrar en un operativo y en ese operativo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo convence?

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Lo convence una persona que estuvo preso con otro, que él ya había perjudicado. Pero la información que sale del atestado policial dice que él es jefe de la organización y lo ponen como jefe de la organización y lo involucran como jefe de la organización y lo denuncian como jefe de la organización.

Por eso le digo hablar todo junto ahora en una mañana es muy poco tiempo, tendría que hablarle a usted caso por caso.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Específicamente le voy a explicar este punto.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra Oscar Benítez Linares.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Paralelo a lo que estábamos llevando la investigación del tráfico de armas con los hermanos Aybar y la guerrilla de Colombia, que realmente era un cambio de armamento con drogas para luego ser enviado hacia los países europeos. Yo hice una entrevista en Miami y luego para pedir la anuencia del Congreso de Estados Unidos, a través del señor Elliot Abrahams, quien me iba a presentar como testigo de excepción y demostrar lo que estaba pasando en mi país, todavía no se estaba investigando el Plan Siberia, ni siquiera Montesinos había salido al frente a decir esto, pero yo ya tenía todas estas informaciones.

Entonces, paralelo a eso una persona me llama de la cárcel, como acaba de decir mi abogado, para pedirme que pueda recepcionar droga en los Estados Unidos, y era como nosotros veníamos operando con la DEA. Perfecto, yo les decía envíen y en Estados Unidos en el aeropuerto se hacía la captura. Y no lo hicimos por una vez, sino se hizo varias veces y los objetivos fueron claros y se encontró la droga allá.

Y acá de Perú coordinamos con esta persona pidiéndome la bajada, que es como se habla en narcotráfico, en el aeropuerto de Miami, yo le digo que no hay ningún problema, envíalo. (4) Tan solo con esas grabaciones que tiene acá la Dirandro me ponen como jefe de esta organización, en la cual hay colombianos, hay peruanos, hay todo, y me

ponen a mí como el jefe de ese cartel.-

Y ante la opinión pública cuando me traen acá me venden así bajo buenos titulares como “Informante de la DEA que sacó la vuelta a la DEA era el capo de narcotráfico en Miami”. Hasta el día de hoy tengo este juicio también.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, Presidente.

Usted ha dicho que cuando era muy joven y arrepentido de haber realizado algunas actividades decidió, de un momento a otro, ubicar el teléfono y llamar a la Embajada de Estados Unidos para ofrecerles una información.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Así es, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Usted lo hizo de motu proprio. O sea se le ocurrió buscar el teléfono en la guía, o alguien le comentó y le dijo: sería bueno que hagas esto, que actúes de esta manera, o fue usted que un día amaneció y dijo: voy a ver la guía telefónica, voy a marcar la central de la embajada y voy a ofrecerle mi información. Si pudiera brevemente ampliarnos un poquito más esa parte.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Mis principios vienen desde familia, desde casa, yo estudié en un colegio de curas, un poco más y era un monaguillo en la iglesia. Pero luego de esa etapa me vi involucrado en narcotráfico y luego mi misma conciencia hizo que yo personalmente, nadie, o sea, un día me levanté así con esa conciencia, yo mismo busqué las páginas de la guía para buscar un número de la embajada y lo he solicitado. Y eso consta en mis declaraciones a la misma DEA, cuando yo me presenté a ellos.

El señor PRESIDENTE.— Tú estás señalando que habías declarado ante un congresista, podrías señalar con precisión quién es y qué información declaraste ante esta persona.

El señor BENÍTEZ LINARES.— El no es un congresista, es un asesor del anterior presidente Bush, el papá del hoy presidente, era el asesor, el señor Elliot Abrahams, y él estaba buscando en el Congreso de Estados Unidos una cita para mí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Usted en su anterior intervención mencionó algo relacionado con el Plan Siberia, respecto a droga que se traía y se cambiaba por armas con la guerrilla colombiana para llevarla a Europa, decía usted.

Usted tiene alguna referencia mayor de ese Plan Siberia, porque usted dice que ya se venía trabajando y que Montesinos no sabía, porque incluso cuando él lo anunció ya ustedes lo venían trabajando de antes.

O sea, puede ampliar un poco esa información respecto a ese canje de drogas por armas o a esa entrega a Europa, como ha dicho usted, precisando si era la entrega de armas o era la entrega de droga y en qué consistía mas o menos ese Plan Siberia.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, en lo que respecta a que si Montesinos sabía o no sabía, él era parte de esa organización, él no estaba buscando la captura de esa organización, él estaba como el líder de esa organización, él estaba permitiendo y brindando la protección a José Luis Aybar y a José Aybar Cancho, los hermanos Aybar, que yo a ellos los vengo conociendo desde el año 90.

Cuando a mí el año 1998, específicamente de acá de Perú, hoy por hoy es el director de la DEA, el señor David Klein, viaja para Miami para entrevistarse porque él en los archivos anteriores vio que yo tenía esa amistad con él, y me pidió cómo puedo ayudarlo en el tema de estas personas que estaban inmerso en lo que es narcotráfico, ellos fueron a buscar por narcotráfico.

Entre todas las negociaciones que he estado haciendo con el señor Luis Aybar Cancho compartimos muchas conversaciones, en las cuales me manifestaba que lo que estaba haciendo era que la droga la estaban sacando hacia Surinam o hacia Goinas, que es una pista en Brasilia, eran cambiadas por armamento que venía de las arenas, era la forma como nosotros hablábamos, al desierto, que eran los países de los emiratos árabes, y la droga era mandado hacia los rusos, que nosotros le decíamos los osos.

Todas estas cosas que yo le estoy mencionando es parte de toda una investigación de dos años que ha llevado la DEA para cogerlo a Montesinos y sea extraditado a los Estados Unidos.

Ese era el plan final para la DEA, tenerlo allá capturado con lo que estaba haciendo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio, y del Plan Siberia. Usted ha mencionado, ¿existía ese plan?, ¿se trabajó algo o lo que dijo Montesinos?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Eso nunca he sabido que ha existido, solamente lo supe ya por la prensa, lo vi en Estados Unidos en la televisión cuando él salió a decir el Plan Siberia y a hablar de lo que estaba pasando. Y a mí me causó risa mas bien, porque realmente él era el artífice de ese negocio que estaba haciendo ilegal, sin que el gobierno lo sepa ¿no? Entonces él estaba ahí.

El señor PRESIDENTE.— Tú aseguras que Montesinos era el jefe, el que controlaba todo este negocio. Lo aseguras porque te lo había contado Aybar Cancho, ¿qué otros elementos tienes para corroborar o afirmar lo que

estás diciendo?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Más que lo aseguro, yo he tenido negocios directamente con él.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Con Montesinos o con Aybar Cancho?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Con Montesinos y con los Aybar Cancho.

El señor PRESIDENTE.— ¿El tema de narcotráfico y también armamento? Usted puede relatarnos esta parte, por favor.

El señor BENÍTEZ LINARES.— El tema de narcotráfico, pues, él me brindó los helicópteros del Ejército peruano para poder transportar droga. Tuve todo el apoyo del mismo Montesinos para yo poder tener los helicópteros a mi disposición, número uno.

Número dos, mi problema de la avioneta en el año 98, fue a pedido del señor Montesinos en la cual yo colaboré con él y el señor Eudocio Martínez para poder prestar al servicio de ellos y bajo los negocios que nosotros habíamos conversado para poder transportar la droga que venía desde la selva hacia la costa, que es acá Chimbote.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Algún otro alto funcionario de ese gobierno sabía usted si tenía conocimiento de estos trabajos que hacía Montesinos? Por decir, algún ex ministro, algún amigo de Montesinos, el ex presidente Fujimori y alguien más. Sabe usted, ¿si conocía de que se estaba investigando esto?

El señor BENÍTEZ LINARES.— En lo que respecta a la opinión pública o a las personas que estaban en el gobierno, nadie. A la única persona a quien yo hice referencia de lo que iba a pasar fue al señor Álvaro Vargas Llosa y al señor Ivcher, quienes se entrevistaron conmigo en Miami, para luego yo ser trasladado a Washington a dar estas declaraciones al señor Elliot Abrahams.

Fueron las únicas personas a quienes yo he hecho mención, que luego posteriormente hay parte de unos fragmentos del libro que hizo el señor Álvaro Vargas Llosa, dedica algunos puntos de los que he hecho mención a ellos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Pero mi pregunta iba, está bien que haya dicho eso, pero mi pregunta iba cuando la DEA decidía investigar a Montesinos en esta situación del tráfico de armas que usted colaboraba con ellos, la DEA tenía o le comentaron a usted que vea también si es que Fujimori u otros personajes de su gobierno estarían ligados en esos negocios de Montesinos, o algún alto oficial por decir el General Hermoza, el general Bellido Mora que trabajo. O sea, se manejaba esa información cuando le decían a usted busque y tráiganos, ¿se sabía algo de eso o no?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto. Estaba de por medio el señor Aybar Marca, todos los militares que entonces años atrás yo ya los había conocido, en la cual yo le había hecho mención a la DEA que hicimos de los helicópteros, como el señor Fernando Silva, después Luque, que eran miembros del Ejército y me preguntaron si ellos también estaban involucrados en esos casos porque nuestras amistades venían de atrás.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— Señor, me permite algo muy urgente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor.

El señor VERA-TUDELA RAMÍREZ.— En el caso de arrepentimiento Oscar Benítez ha motivado dos atestados policiales, un atestado inicial y un atestado ampliatorio en el cual se denuncia a Montesinos por el delito del tráfico ilícito de drogas.

Esto le correspondió hacer al fiscal Espino, el señor Espino para nada ha mencionado esto dentro de esas denuncias. Ha denunciado a Luque, ha denunciado a Silva, pero para nada menciona el caso de la incautación de los mil 800 kilos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Terminó?

Sí, el congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— El señor Benítez nos estaba contando de estos generales, pero la pregunta iba a sí en ese trabajo que usted realizó sabía que el ex comandante general del Ejército por decir tenía conocimiento de esto, o si en algún momento el ex jefe de Estado Fujimori supo de esto, o si usted dentro de su labor pudo detectar a otro personaje público del gobierno. O sea, si pudiera darnos esa información, o si no la conoce no decirlo.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Una de mis particularidades es mencionar las cosas que he hecho, no me gusta llevarme por opiniones, de lo que yo le estoy hablando son cosas que yo personalmente he estado ahí. Por supuesto, he escuchado de muchas personas, eso para mí es como que nunca fue. Discúlpeme, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Nos podría dar algunos detalles de intervención del 25 de agosto, quiénes participaron en esa operación y qué personajes estaban detrás del transporte de la droga. Algunas precisiones-

El señor BENÍTEZ LINARES.— ¿Personajes en cuestión policial o en cuestión de narcotráfico?

El señor PRESIDENTE.— Me refiero si hay militares, si hay funcionarios públicos, ¿quiénes participaron en ese

tema?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, directamente en las primeras embarcaciones de droga tuve el respaldo del señor Montesinos, después él me puso para hacer los tratos directamente con el señor Luque y el señor Bernuy.

Antes de ello, conocí al señor Fernando Silva, fue la persona que me introdujo y me presentó directamente al señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es Fernando Silva o Fernando Rivera?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, Silva. Fernando Rivera es...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es Fernando Rivera?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Un traficante, que fue la persona quien me llamó para hacer el embarque de drogas que hoy en día me veo involucrado nuevamente en otro proceso del año 2000.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Era también informante de la DEA el señor Rivera?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, señor congresista. Lo que pasa es que él creo que estaba como arrepentido en un departamento de la Dinandro que se llama búsquedas, y ahí estaba el SIN metido en este departamento para hacer capturas y todo eso.

El señor PRESIDENTE.— Tú tienes algún detalle de cómo es que autorizó el funcionamiento de estas pistas Montesinos en Campanilla y Palmapampa.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, la pista siempre ha estado protegido por el Ejército que estaba en el puesto de Punta Arenas, cuando se hacían los vuelos los mismos soldados estaban en el pueblo cuidando, incluso para que la guerrilla no coja posición de ese lugar. (5) Y por cada vuelo se pagaba 15 mil dólares, eso se dividía entre 5 mil dólares al pueblo que era arreglo de la ciudad, 5 mil dólares a Vaticano y los otros 5 mil eran para el ejército.

Eran tarifas ya establecidas que las firmas lo sabíamos directamente, incluso cuando iba haber operativos o algo, el mismo Ejército venía a avisarnos: va a ver operativos. Y tales firmas, hay que hacer una bolsa para que no haya el operativo o para que nos adviertan y todos los laboratorios que estaban en ciudad se desarmen y se tenga el pueblo limpio, tranquilo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esos 5 mil que entregaban al pueblo, a quién le entregaban?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, eso directamente ya lo hacía Vaticano, supuestamente, él era el encargado de administrar, él era prácticamente el administrador de la pista.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el caso Ugancuyo, puedes explicar la entrega del millón de dólares al general Nicolás Hermoza ¿cómo se realizó?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, más o menos como en diciembre del 92 veníamos trabajando en otra pista muy cercana a lo que es Campanilla, que era la pista Huaycongo. A esa pista llegó a tener posición el señor Antonio Ríos Lastra, alias “canoso”.

Esta firma, pues, yo estaba directamente trabajando con él en lo que es comunicaciones de radio para hacer las coordinaciones cuando las avionetas venían de Colombia y coordinar también el demás personal que se encontraba acopiando droga en otros departamentos.

En una de las oportunidades que las avionetas venían para el Perú, fue interceptada y fue bajada en una pista que se encontraba en Andoas. Los pilotos que se comunicaron con nosotros para hacernos saber que estaban detenidos.

En este avión venían dos millones de dólares, por supuesto escondidos dentro de esta avión, era un turbo comander. Lo sucedido fue informado al señor, don Antonio, inmediatamente nos trasladamos a la ciudad de Tarapoto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién es don Antonio?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Ríos Lastra, el tío “canoso”.

Viajamos directamente a la base de Tarapoto para entrevistarnos personalmente con Bellido Mora, porque ya con él teníamos el contacto directo porque ya anterior a este negociado ya habíamos hecho otras transacciones de estas protecciones que ellos nos brindaban.

Entonces, nos vamos directamente a la base Tarapoto y le explicamos lo que está pasando con esta avioneta que está intervenida en Andoas.

El señor Bellido nos dice que no, él no podía hacer nada porque, es más, en su base estaba un superior a él, que no dependía de él, no podía hacer nada, y que él iba a conversar con él si es que podía darnos alguna facilidad de ver cómo podemos negociar para que puedan soltar esta avioneta.

A los 20 minutos, dentro de media hora. Nosotros nos encontrábamos dentro de la base, en una maloca que está en la base de Tarapoto, llegó el señor De Bari Hermoza. Mi jefe le dijo: mi general.

Nos saludamos y empezaron a conversar, ya para esto le había hecho introducción del tema el señor Bellido, le explicamos qué posibilidades había de soltar esta avioneta. Él dijo que era bien difícil, un poco difícil esto.

Entonces, el señor Antonio directamente, como era un negociante, pues, le dice: mi general, por favor, tiene que ayudarnos porque allí depende mucho porque nosotros tenemos un dinero que necesitamos, tenemos que sacar un cargamento de droga que nos están esperando en Colombia, y tengo a mi familia también de por medio. Un poco de conversación.

Le abrió la cartera y se le entregó entre cerca de 80 mil a 100 mil dólares y le dijo: esta es una muestra de agradecimiento y que si él daba luz verde en soltar la avioneta se le podía entregar un millón de dólares, porque la avioneta que está viniendo está portando 2 millones de dólares.

Entonces, entramos a conversaciones y le dijo: déjame que voy hacer las coordinaciones. El señor De Bari Hermoza dijo que él va hacer las coordinaciones, que no nos preocupemos, que tranquilos nomás, que él va a coordinar; y que más bien nos pongamos en contacto con el personal que está detenido, que cuando ya esté todo solucionado ellos van a llamarnos a la frecuencia para decirnos que están saliendo.

Bueno, nos fuimos con esa incertidumbre, no sabíamos qué iba a pasar. Y como, digamos, a las 3 horas ya la avioneta nos estaban informando que estaban viniendo sin ningún problema.

Llegó al pueblo de Huicungo, cargaron la droga, bajaron el dinero que estaba encajetado dentro del avión. Posteriormente, como había almacenado en el mismo pueblo 8 toneladas para distribuir, no se podía parar porque era justo diciembre y ellos tenían muchos compromisos en Colombia.

Entonces, ese dinero, se viajó de Huicungo nuevamente a Tarapoto y se le entregó personalmente al señor Hermoza, un maletín con el dinero.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted vio que le entregaron el maletín?, ¿le comentaron algo?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Yo estaba en todas las negociaciones directas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted fue cuando le entregaron el maletín?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Directamente me fui con el señor Antonio Ríos Lastra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Fueron los dos?, ¿lo encontraron dónde, se puede saber?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Nuevamente, cuando yo entraba a la base siempre me anunciaba como el sobrino del señor Silva, entonces esa era la clave para poder ingresar.

Una vez que ya estábamos dentro de la base, nos dejaban a esperas, ahí nomás, al lado de la maloca. Luego vino, otra vez el general Hermoza y el señor Bellido Mora y se le entregó directamente el dinero a ellos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿cuándo ustedes entraban, como iban con esa clave, no los revisaban al entrar?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, no, de ninguna manera, ahí se cuadraban pensaban que éramos parte del Ejército, ya ellos tenían órdenes directamente, expresamente de ellos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Llegaron y le entregaron personalmente la maleta y ustedes se retiraron.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, sí.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Fue la única vez que hicieron ese operativo o posteriormente?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Eso fue, le estoy explicando, en el caso de eso, pero antes de eso ya había la confianza con el señor Bellido Mora, pero primera vez fue con el señor Hermoza.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— La confianza con Bellido Mora, perdón, señor Presidente, era para entregarles cupos también a Bellido Mora.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto.

Justamente antes de que se de este problema, unos días antes, llegó un helicóptero a la ciudad de Huicungo a informarnos que va haber un operativo y que tenemos que hacer una entrega de 50 mil dólares.

Ya eso, ya daba la confianza de que ellos tenían que protegernos a cambio de que le demos el dinero ¿no? Ya era una amistad tranquila.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿en esos helicópteros quién llegaba, quién era el nexa que llegaba?, ¿era un oficial, un técnico?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Un capitán o un teniente nada más.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Qué llegaban en el helicóptero?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, llegaban en el helicóptero.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿usted recuerda el nombre de algunos de ellos, de algunos de los nexos que iban, recuerda nombres, algo?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, personalmente conversábamos con él. Por ejemplo, este cínico de “capulina” que siempre lo hemos visto en Campanilla, él directamente andaba allí, no había ningún problema. Tantos oficiales que hoy día se le mira y tienen la desfachatez de negar una verdad que todo el pueblo lo sabe.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted recuerda a alguno de ahora, que estén en actividad, que hayan participado de eso?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Más de uno que ha pasado por Tarapoto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Puede darnos los nombres que usted sepa?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Usan apelativos, normalmente nunca te iban, soy tal persona, salvo que ya la confianza era única.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Nos puede dar nombres de gente que usted los conocía por apelativos y después lo ha visto y los identificado con su nombre?, ¿podría colaborar con la comisión?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Disculpa, no quiero caer en perspicacia, pero casi, yo mantenía directamente con la persona que le estoy mencionando, Silva y el señor Bellido Mora. Entonces, ya verlo a los demás personajes, lo he visto también al señor Ríos Sarayco, pero nunca he tenido ese trato con él, por ejemplo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿A Ríos Sarayco lo ha visto también en este negocio?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, lo he visto ahí pero nunca en el trato directo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo me refiero a los del trato, si usted de repente conocía a alguien con el apelativo “mosca”, por decir. Pasa el tiempo y usted lo ve y hoy día lo puede identificar, ¿podría ayudarnos con eso?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Me es un poco difícil, siempre ha habido, por ejemplo, el perro, ha habido el zorro, el gordo. Esos cambian, o sea, eran cosas que lo pasaba en esa época. Nunca pensaba estar en esto para acordarme más adelante.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce quién es Juan Abrahan Leguía Avenzur?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, señor, directamente.

Juan Abrahan Leguía Avenzur, un amigo de años por el mismo negocio del narcotráfico, hace poco tuve también visita de él en el penal donde yo estaban, en San Jorge, de él y de otro socio también de Juan Abrahan Leguía Avenzur que es Jorge Chávez Montoya, que muy en cierto, hace poco también lo ha vuelto a capturar la DEA para que luego sea extraditado hacia Estado Unidos.

Pero por algunas relaciones del señor Fernando Zevallos, de las conversaciones que hace la señora Lupe con el Ministro de Justicia, puede ir directamente las cosas como son.

A este señor lo han soltado, nuevamente está libre; y hoy por hoy, por decir esta verdades, nuevamente mi vida está en peligro, en cualquier momento le puede pasar algo a mi familia, no sólo a mi familia, si no también a mi abogado con el cual estamos enfrentando contra una maquinaria del narcotráfico.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, por su intermedio.

Si nos podría explicar, usted dice que hay conversaciones entre la señora Zevallos con el Ministro de Justicia, nos podría explicar un poco más eso.

Usted acaba de señalar que a raíz del problema de visita ha habido conversaciones ¿podría explicarnos un poco más esa parte?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Solamente le digo, señor congresista, al señor Jorge Chávez Montoya lo soltaron un 21 de diciembre; y un 20 la señora Lupe estuvo conversando con el señor ministro.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Con cuál ministro, perdón?

El señor BENÍTEZ LINARES.— El Ministro de Justicia.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Actual?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Actual.

Yo estoy en este penal pero las informaciones la cual uno maneja (6) llegan siempre, ¿por qué? Porque también están al cuidado de uno.

Como hace un momento usted me dijo ¿no? De que prioridad están ustedes y después otras personas que cumplen también su labor, aquí en nuestro país, de hacer inteligencia.

Y sabemos que el tema de Zevallos está muy manejado por este gobierno. Estoy viendo las noticias que supuestamente hay ciertas personas que se están retractando.

Yo soy la única persona que estoy manteniendo mi verdad y le estoy denunciando, incluso, que me ha mandado personas al penal a que yo cambie mi versión, y no lo he denunciado ahorita, sino lo he denunciado desde hace un año atrás; pero ahí lo tienen guardado, siempre terminamos así.

El señor PRESIDENTE.— Señor Oscar Benítez, qué sabe, qué pruebas tiene en relación a Fernando Zevallos Gonzales.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Señor congresista, discúlpeme, ese tema no lo puedo tocar directamente, sólo Fernando Zevallos y su organización saben todo lo que yo puedo saber de él. Discúlpeme, pero es lo único que le puedo decir de esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Están vinculadas con el narcotráfico.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Puedo afirmar que es el jefe, el capo del narcotráfico y no sólo yo, sino todo un pueblo lo ha visto traficar al señor Fernando Zevallos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdóneme que vuelva al tema anterior. Usted dice que el señor Chávez Montoya es el que estaba preso acá.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Así es, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Salió libre o fue para ser trasladado a Estados Unidos?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Él salió hasta con una resolución en *El Peruano* que iba a ser extraditado a Estados Unidos, porque él tiene un caso en Estados Unidos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, él salió del penal el 21 de diciembre dice usted.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Libre.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Libre.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Así es.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— A pesar de existir un pedido de extradición.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y usted tiene información que un día antes la señora Lupe Zevallos habría conversado con el ministro para que pueda salir libre.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y el salió libre por qué, por un mandato judicial, sabe usted; o porque lo indultaron o por qué.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Eso desconozco, pero sé que ha salido simplemente a cobrar cuentas, o sea, prácticamente a matar a las personas, porque él es lugarteniente, prácticamente el perro sabueso del señor Fernando Zevallos quien está ahora cobrando cuentas a quienes han mencionado a Fernando.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo le pregunto, Presidente por su intermedio, porque si este señor salió porque el juez lo dispuso, yo entiendo que no hay una responsabilidad, porque el juez puede ordenar una libertad.

Ahora si fuera que salió porque el ministro ordenó que salga, ahí sería un tema delicado, porque yo entiendo que los ministros no pueden ordenar que ningún interno.

¿Usted tiene alguna información más precisa?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Señor congresista, disculpe, pero usted sabe que solamente los jueces pueden sacar de una prisión, pero las “relaciones” existen de otras maneras en los conversados.

Pero yo no voy acusar directamente ni al ministro, no he venido a decir, si no simplemente estoy cogiendo conjeturas de inteligencia de la que me llega a mí; y estoy aclarando este tema porque sé que el señor Fernando Zevallos a través del señor Jorge Chávez Montoya han hecho un plan para matarme. Por eso le estoy poniendo de una vez en claro las cosas cómo están.

Y también sé que esto va a llegar a sus oídos de él porque muy claro lo estoy diciendo que el señor ministro un día antes se había reunido con la señora Lupe Zevallos.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Yo le hago esta pregunta, señor Presidente, porque es un tema delicado y me preocupa que a usted lo puedan atentar, que puedan atentar que puedan atentar contra su familia o contra su abogado, por la salida de este personaje que usted ha dicho que es el lugarteniente y pueda ir con un mandato de

eliminar a aquellos que tengan información. Ese es un tema.

La comisión va a adoptar, entiendo, a través del acuerdo que podamos tomar, ver cómo se pueden dar garantías.

Pero yo quería saber si usted podía explicar por qué ha llegado a ese nexo que como un día antes la señora Zevallos visitó al ministro, entonces el ministro ordenó.

Diera la impresión de que el ministro estuviera involucrado en un acto de esta naturaleza, si lo pudiera precisar. Y ya con eso daría por terminado mi pregunta.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Disculpé, por eso le estoy diciendo, simplemente yo estoy cayendo en conjeturas de la inteligencia que a mí me llega, de informaciones.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Cómo le llega esa inteligencia, se puede saber? , ¿un amigo un primo.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, justamente.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, porque al menos es bueno saber si a mí llega una información de que la señora tal se reunió con el ministro. Entonces, habría que saber quién es el que lleva la información para saber realmente si es cierta o no.

Y preocupa porque si nosotros estamos investigando un tema y vemos que hay gente que puede estar presionando a ministros, entonces creo que estamos obligados a obtener informes, si usted la pudiera dar y pueda contribuir, quién más o menos le da esta información que le permita a usted. Debe ser una fuente muy confiable que le permita.

¿Podría usted contribuir con la comisión?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No sólo confiables, sino oficiales.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Podría usted contribuir?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No puedo darle los datos de estas personas, solamente le digo que son oficiales, es más.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Es que el problema para nosotros es que nos impide actuar.

Porque imagínese, acá estamos tres congresistas que recibimos una información y no podemos hacer nada porque su fuente oficial no le permite; o sea, es una oficial interna o externa, de repente, no sabemos.

El señor PRESIDENTE.— Señor abogado, puede hacer uso de la palabra.

El ABOGADO.— Lo que informó mi patrocinado que creo que ahí viene su confusión quizás porque esté un poco nervioso, es de que vino una orden de Interpol para que se capture a este señor Chávez Montoya, y Chávez Montoya parece que ha estado detenido en la Interpol.

El señor BENÍTEZ LINARES.— En Luriganchos lo han tenido.

El ABOGADO.— No conozco yo.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Lo han tenido en Luriganchos como más de dos meses, de allí en un momento dado, por eso le digo, qué casualidad que se reúna.

Bueno, de repente se ha reunido por los problemas de Aerocontinente, pensemos un poco con la cabeza más fría, seamos de lo más bueno, no pensemos lo más malo.

Más bien que me perdone y me disculpan si estoy ofendiendo o estoy tomando el nombre del señor ministro, pero voy a pensar por el lado más bueno.

Están negociando los problemas de Aerocontinente.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— No, claro.

Lo que pasa es que hay que aclarar porque pueda ser que haya existido la reunión, pueda ser que el señor salga porque hay un mandato judicial, pueda ser que haya una resolución de por medio.

De todas maneras vamos a averiguar algo, porque si su fuente es oficial y su información que le llega es importante, vamos a tratar de indagarla.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, y hay mucha gente preocupada con todo lo que está pasando ¿no?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Si pudiera decirnos algo más, confíe usted en la Comisión Herrera que está dispuesta a llegar al fondo de este tema.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Señor congresistas, disculpe, después de haber salido en un medio, después de lo que nosotros en una oportunidad he manifestado en esta comisión, luego lo he visto en el periódico, mis declaraciones, en la anterior.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, esta sesión es reservada que hemos acordado con la comisión, tiene

usted la garantía.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Señor congresista, lo mismo ha pasado, le digo, lo mismo ha pasado, comisión reservada. Al tercer día en el periódico *La República*, todas mis declaraciones directas y la de mi compañero Arturo Iparraquirre que también ha dado algunas menciones y que también está preocupado.

Y no sólo eso, hoy día en *Perú 21*, en el periódico, una nota, Comisión Herrera, está viajando a Aucayama para que entreviste a dos informantes de la DEA.

El señor PRESIDENTE.— Sigamos con el interrogatorio. No sin antes remarcar algo. Nosotros somos parte de un poder del Estado que además debe ser, hoy más que nunca, transparente y público.

Yo creo que en esa facultad se ha exagerado, no por nosotros, sino seguramente por los medios que han querido atender pero que han provocado, no sé si intencional o de manera deliberada, no una buena imagen de eso.

Pero nosotros nos hemos comprometidos y lo estamos haciendo en Lima, muy reservado. Sin embargo, es inevitable a veces informaciones.

Yo quería seguir, ¿hay un vínculo entre Zevallos y Montesinos y Fujimori en el tema del narcotráfico?, ¿tú conoces algo de eso?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Directamente no, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— a ver, sigamos.

¿Quiénes son “negro joyo” y “jota”, y de qué manera han participado en el tráfico de armas.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Ellos eran los encargados de la guerrilla en Barrancominas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Son colombianos?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Son colombianos directamente. En Barrancominas la guerrilla tiene laboratorios para procesar clorhidrato de cocaína y son los que están al control de todas estas organización. Incluso los traficantes dependen de ellos para poder negociar o movilizar un gramo de droga.

Entonces, Luis cuando se encontraba allí en Barrancominas, necesitábamos hacer algunas entregas de droga a otro cártel, del mismo Colombia, incluso, pero era de Bogotá.

Entonces, para tener la autorización de la guerrilla de Barrancominas, en una oportunidad tuve que conversar en la línea tripartita entre Luis y la oficina de Bogotá de otro capo narcotraficante.

Y para que esta organización pueda entrar a comprar la droga acá en Barrancominas, el “negro joyo” tuvo que autorizar, porque estaba entre la relación de las firmas que estaban cooperando con la guerrilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué personas, además de usted e Iparraquirre, pueden corroborar la relación y las indicaciones contra Aybar Cancho?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Oficiales de la policía que trabajan para la DEA, los mismos miembros de la DEA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede señalar nombres?

El señor BENÍTEZ LINARES.— El señor Ricardo Abad Mendieta, hoy en día el director de la DEA, el señor David Klein, otros de la DEA que ya no se encuentran en estos momento, ya están en Estados Unidos, porque ellos cumplen sus funciones acá y luego son trasladados, es el señor Steve Mónaco y, bueno, en Estados Unidos que también tenía que coordinar con otro grupo de la misma DEA y la policía local de Miami.

El señor PRESIDENTE.— Me puedes ilustrar más o menos ese tema entre narcotráfico, tráfico de armas, nos puedes ilustrar, hacer un esquema de cómo se daba.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Señor congresista, por la reserva que aún todavía se mantiene porque las investigaciones todavía están en proceso. Discúlpeme por la forma quizás como le explico, simplemente no lo puedo dar directamente punto por punto porque aún se sigue manejando esto.

El señor PRESIDENTE.— Sí, yo sé, tú tienes todo el derecho a manifestarte, este es un interrogatorio.

Pero a nosotros nos sirve mucho, porque la comisión que tenemos ahora es una obligación de hacer el resumen de las 5 comisiones anteriores.

Y de ese resumen, de esa síntesis, es ir ordenando, viendo esquemas tratando de ver cómo se articulaban las reglas, núcleos para poder, fundamentalmente no solo sancionar, sino mirar al futuro, como tu has querido después que te convenciste que estabas actuando mal.

Nosotros lo que estamos haciendo por el país es eso, queremos que peruanos como tu, que han tenido y que quieren colaborar, que quieren corregir tengan la oportunidad de tener una sociedad en la cual haya proyectos de ley que le pongan candados, que le pongan seguros para que nunca más allá corrupción.

Desde tú punto de vista y de cualquiera, queremos un país mejor. Pero en todo caso, por eso lo que quería (7) era que nos explicaras de manera general cómo funcionaba, que eso nos ayuda mucho, hasta donde puedas darnos datos y detalles ¿no?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Correcto, señor congresista.

Pero antes de esto le voy a decir que todas estas verdades más bien en mi país me han ocasionado más problemas, y creo que una raya más al tigre a estas alturas, pero eso es por mí, pero afuera tengo una madre, incluso ha venido verme, está mi abogado, tengo una familia, es por ellos, ya al final de cuentas yo ya estoy acá.

Espero nada más el momento que Dios me tenga que recoger, es lo único que yo espero, porque la justicia no voy a esperar. Incluso, a pedido de ustedes también han mandado al Congreso para que yo sea trasladado, reubicado en un lugar de seguridad, de no ser que me han querido matar, recién me han puesto en otro lugar, de no ser que siga yo insistiendo que me pongan en un lugar donde realmente mi vida pueda dejar de peligrar porque yo estaba en un penal tranquilo, que ha sido el penal San Jorge.

En cambio los premian a todas esas personas, esos genocidas, puedo decir, les digo genocidas porque no solo han matado con una arma, sino han matado con el dinero que han robado al pueblo, muchos niños, mucha gente pobre que no tenía ni para que coman ni para una medicina, nuestra sociedad cada vez se hunda. A ellos sí los premian.

Una persona que dice la verdad está en un penal de máxima seguridad donde están todas las personas sentenciadas a 30 años de por vida, donde acá le llaman vulgarmente un “burro”, por 5 soles para su droga carga el muerto, viene y ya estas, se acabó. Eso tengo que cuidarme aquí.

El señor PRESIDENTE.— Oscar Benítez, hemos tomado conocimiento de la solicitud de tu abogado y de lo que tú estas diciendo, vamos a procesar este pedido y con esa convicción o voluntad que se pueda transformar en una colaboración de tu parte, puedas, hasta donde tu creas, hasta donde tu puedas, porque esa es una manera de ayudar al país.

Si esta comisión hubiera buscado protagonismo, hubiéramos traído prensa, y bueno, la prensa del Congreso, las cámaras, tu vez acá que hemos venido callados, hemos venido además sorprendidos porque la DEA estaba antes que nosotros.

El oficio que hemos ingresado es con antelación al de la DEA, esta la hora, estamos haciendo las cosas correctamente, además que tenemos la facultad para ello, estamos investidos de esa autoridad y lo estamos haciendo bien.

Con esa convicción de recoger tú pedido y tú solicitud por tu vida porque estás preocupado, tenso, queremos que nos puedas dar la mayor información que permita, ojalá, ayudarte a ti y ayudar al país en la orientación que tu señales.

Por eso te decía si hay una vinculación dentro del tema de Montesinos, el tráfico de armas que tu puedas más o menos explicarnos, el esquema general.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Okay, señor congresista.

En una forma casi general le voy a explicar, obviando algunos detalles, como le he vuelto a repetir, y espero que algún día esto sirva realmente para que investiguen, como usted mismo dice, no para buscar protagonismo.

Yo con lo que estoy haciendo tan solo estoy pidiendo solamente protección, yo no digo, incluso no he venido a pedirles que me saquen de mis problemas, porque quizás yo he buscado mis problemas porque yo los he hecho, porque de esa manera he trabajado para poder tener mi formación y estoy consciente de lo que he hecho y lo que he logrado.

Bueno, le voy a detallar más o menos.

Un 15 de diciembre del 98, agentes de la DEA viajan a Estados Unidos, lo puede constatar en el aeropuerto, en migraciones, el señor David Klein, el señor Steve Mónaco y el señor Ricardo Abad.

Buscando la información que no tenían a ningún agente acá en el Perú que podía ingresar a este grupo cerrado que eran los hermanos Aybar y Montesinos. Ellos en los análisis anteriores habían visto que yo mantenía esa relación con ellos.

Fueron buscando qué negocio de droga estaban haciendo los hermanos Aybar y llevaron algunas informaciones que ya tenían acá de Perú, como negocios con los rusos en lo que es las 200 millas que están los barcos pesqueros, que es donde a través de barcos de acá, bolicheras, se hace el transbordo de droga. Pero no tenían como hacer ese acercamiento a ellos.

Bueno, ya que yo mantenía la amistad con Luis, empezamos a hacer las coordinaciones vía telefónica, Arturo fue una de las personas que fue directamente a hablar con Luis a decirle que yo necesito comunicarme con él, pero no encontró a Luis, sino a José, le dejó el teléfono a José y le dijo que Luis se comunicara conmigo.

Y nuestra primera conversación fue que Luis me estaba llamando de un satelital, que también les he dejado conocer

a la comisión los números. Y a través de las comunicaciones me hizo saber que se encontraba en Colombia y después poco a poco se iba manejando las coordinaciones porque yo le empecé a decir qué capacidad de droga podía abastecer a algunos clientes que se encontraban en otras firmas en el mismo Colombia o las que estaban en Estados Unidos.

Entonces, yo era un nexo, era, digamos, el broker, era el intermedio, el que puede coordinar. Y es la forma como empecé a enlazar y según como iban transcurriendo las conversaciones, Luis me daba algunos parámetros de lo que él estaba haciendo.

Como, por ejemplo, que él estaba trabajando directamente hacia Rusia y que de repente no me podía cumplir con este pedido porque tenía mucho compromiso para los rusos, y que los puntos donde se podía poner la droga eran Surinán o Goinas como ya lo mencioné anteriormente.

Paralelo a eso hice algunas coordinaciones con estos grupos, pero la DEA me dijo tajantemente que no podíamos ir para más porque se iba a perder el control de esta operación y que me retirara.

Yo dejé empatados a estas organizaciones para que ellos avanzaran, pero ya yo libre de esto para no comprometerme ¿no? Porque hay algunos impedimentos que las leyes mismas no permiten dentro de la estructura de la DEA, Inteligencia que ellos tienen. Así ellos hicieron un primer negocio de una entrega de droga.

Luego, Luis me dijo en una de sus conversaciones que su hermano José no iba a estar en Lima, sino estaba viajando para este país donde estaba el Príncipe Jasimir, ya nosotros sabíamos que era la persona quien podía recibirte la droga directamente que llegaba a este país vía convoy en un avión, con toda la escolta del mismo gobierno, para luego estos países introducen esta droga para repartir en la parte de Europa, la parte de los árabes, toda esta parte del continente. Ya ellos venían trabajando con otras firmas colombianas de otro nivel, de otra capacidad.

En ese lapso que seguían las conversaciones, Luis en una oportunidad me hizo mención de que iban a traer armamento, que veía más ganancia, que podía cambiar un armamento por un kilo de droga, que le estaban ofreciendo ese tipo de negocios.

Todas estas informaciones se iban manejando porque la comunicación era amplia, a diario, era muy continua con Luis. Todo este material la DEA lo ha ido analizando.

Llegó un momento en el cual la DEA me pidió que yo bajara hacia Guayaquil o Quito para hacerme una entrevista con Luis y hacer directamente el embarque con Luis para que luego esta droga llegue a los Estados Unidos.

Una vez llegada esta droga a los Estados Unidos, pero no querían mucha cantidad, sino una cantidad que se podía manejar para el control, así sea un kilo pero que llegue allá, y con esa droga abrir proceso a Luis Aybar y al señor Montesinos para que luego ellos puedan ser extraditados y en los mismos Estados Unidos sean juzgados. Esos eran los planes.

Una semana antes que Montesinos presentara en la televisión Plan Siberia y toda la historia esta, mantuvimos comunicación con Luis y él estaba esperando para que yo le dijera: nos reunimos acá, en este punto. Y es donde se abortó toda esta operación.

Eso es lo que ha pasado realmente las cosas, no como Montesinos ha querido vender al mundo de que él había sido el artífice.

Y si usted analiza detalle a detalle, y esto sí me voy a atribuir, no con la Marcha de los 4 Suyos se ha logrado la democracia. Se ha logrado porque a raíz de esto ante el mundo se ha caído la careta de Montesinos, porque ante el mundo se vio que es lo que estaba pasando en nuestro país. Mismo Estados Unidos, por eso lo soltó.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente, con su venia.

Usted, durante esa etapa del Plan Siberia y la caída de Montesinos, tomo conocimiento de que vinieron al Perú funcionarios de la DEA para conversar con Montesinos y se reunieron en el Servicio de Inteligencia, incluso con el contralmirante Rosas Bonuccelli que era teóricamente el jefe del SIN.

Porque hay una información periodística de que habrían venido funcionarios de la DEA y habrían conversado con este señor Rosas Bonuccelli varios días antes que aborte ese plan o de que Montesinos salga a denunciar este plan, ¿usted tenía conocimiento de esa reunión y de esa llegada de estos funcionarios?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, señor congresista.

Yo venía trabajando (8) bajo otro punto, bajo otra directiva. Las cuestiones protocolares o de gobierno o los movimientos que hacen los jefes de la DEA desconozco.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Nunca vio, usted?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Nunca me hicieron mención de lo que ellos estaban conversando, o al acuerdo que querían quizás llegar o cómo querían coger a Montesinos.

Pero esto sí le digo textualmente de que el plan era de la manera como yo le estoy explicando, porque yo mismo he estado ahí y hemos tratado de hacerlo de esa manera.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Presidente, yo preguntaba eso porque en los medios de comunicación salió que una semana antes del Plan Siberia, funcionarios de la DEA vinieron al Perú y hablaron con Rozas Bonuccelli, que era el jefe literal del Servicio, justo sobre ese plan.

Y dígame, durante los días que conversó usted con los hermanos Aybar ellos le mencionaron que algún otro personaje político participaba en estos viajes a Jordania o a Rusia o algo. Porque también en un medio de comunicación, en una época, se quiso y se llamó a declarar en un proceso judicial a la señora Chávez.

¿Usted recuerda algo de eso?, ¿le comentaron en algún momento? Yo recuerdo que se la llamó a declarar, hasta hubo una confrontación entre uno de los hermanos Aybar y la señora Chávez por un viaje. ¿Usted sabe algo de eso?, ¿le comentaron algo o desconoce?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, posteriormente, ya con toda la noticia, con todas las cosas tergiversadas que ha pasado en nuestro país, yo solamente veía pasar las cosas que a veces lo escuchaba hasta directamente con José.

En esta última vez que he estado en el Callao, hemos estado en el mismo pabellón, en el mismo lugar con José, el satélite en el pabellón, y he tenido hasta un problema, amenaza de muerte, me he peleado con él porque me dijo que cambie mi versión.

También cuando la DEA estuvo yendo a verme allá, a este establecimiento, a este penal, donde he estado, empezó a causar mucha conmoción con el mismo director y el mismo Presidente del INPE.

Es que acá hay toda una confabulación para yo no poder seguir buscando los puntos para en algún momento poder con hechos, con papeles, demostrar todo lo que ha pasado en nuestro país.

Tal es así que cuando mi abogado, a través de mi solicitud, pidió la ampliación de mi cuaderno de arrepentimiento al señor fiscal Alejandro Espino Méndez, un día 7 de agosto, se fueron a, para mi pedido, para ampliar mis declaraciones, porque yo quería hacerle llegar grabaciones, fotos, y le dije que tan solo estaba esperando a mi abogado. Postergamos la cita para el día 13.

Eso fue un día miércoles la reunión. Y en la noche, a las 7 de la noche, en mi habitación tenía a todo el grupo del INPE poniéndome el cuarto de cabeza, llevando mis grabaciones, mis casetes y el director del penal amenazándome que me va a poner dentro de un lugar donde iba a estar con todos los demás delincuentes, como se puede llamar El Hueco, porque me encontraron esas cosas que eran ilícitas supuestamente para el penal, porque yo a través de un teléfono hacía coordinaciones con la DEA. Hay muchas cosas que no se pueden hablar, sabemos cómo están intervenidas todavía las cosas.

A raíz de eso, al día siguiente...

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Qué fecha ha sido eso?

El señor BENÍTEZ LINARES.— El 6. Qué digo, el 7 de agosto, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Del año pasado?

El señor BENÍTEZ LINARES.— No, de este año. Ah, el año pasado, disculpe.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— 2002. 6 de agosto más o menos.

El señor BENÍTEZ LINARES.— El 7 de agosto.

Y al instante me tuvieron incomunicado de mi abogado y me han traído a este penal. Y desde entonces he vivido amenazado con la misma población, a que el director de ese penal, han hecho traslado de otros delincuentes, porque vienen de ese penal del Callao acá y me han estado amenazando.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Sabe usted cómo se llama el director del penal?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Es el señor Martínez y hasta hoy está de director.

Y usted dirá por qué tiene esa fuerza de hacer. En la Dirección del penal, en la parte de abajo está el señor, otro delincuente, el de los vídeos, el que ha puesto, Huamán Azcurra. Con él también estábamos en San Jorge.

Entonces, él sabe de todo, cuando ha visto que también la DEA y todas estas cosas que me ha estado pasando, y este personaje, ahí donde está en ese penal, el director mismo se presta, como el director todos los días entra a ese penal lleva su celular, lleva todo para que él esté comunicado, el director sale, sale con el teléfono. Todas esas cosas se hacen dentro de ese penal.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Al señor Huamán Azcurra, el director del penal?

El señor BENÍTEZ LINARES.— El director del penal le da todas las protecciones y todas las facilidades al señor Huamán Azcurra.

Cuando ellos vieron todo lo que yo estaba moviendo, a la DEA, vieron al fiscal y todo, inmediatamente prácticamente desaparecete del mapa y me mandaron a este penal para yo ser aniquilado, para que me maten.

Gracias a un director que al menos comprende mi situación que es el señor Castillo, bajo estos oficios y bajo este respaldo que a veces me he atribuido en decir que yo conozco al congresista, que si usted no me pone en un lugar que me pueden matar yo voy a hacer mención de todo lo que me está pasando acá. Gracias a lo poco que he podido con esta hoja todavía estoy vivo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdone, Presidente.

Sobre la pregunta que le hice. ¿Los Aybar Cancho, sea Luis Frank o sea José Luis, en algún momento le hablaron de que la señora Chávez Martha había viajado a hacer alguna comunicación para favorecer un equipo de comunicación o algo?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Antes de la investigación que yo llevaba con la DEA no, pero ya después, personalmente en el penal, sí él me ha explicado cómo eran las cosas.

Me quería hacer creer de que él era el que más bien ha ayudado para obtener el vídeo que salió Montesinos con Kouri y que gracias a él, porque cuando a él lo cogieron con el Plan Siberia él tuvo algunos amigos del Ejército y tuvo que moverse para que lo pudieran ayudar. Ciertas historias, pero yo sabía con qué pie cojea. Entre gitanos ya no nos íbamos a leer las manos, porque yo lo conocía de años atrás.

El señor PRESIDENTE.— Nos interesa saber sobre la organización de los Carusso y si Joy Way tenía alguna relación.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Yo estando en Miami también me llegó información vía fax, una relación de teléfonos y personas que determinaban algunas reuniones que se hacían acá en Perú, y que en un lugar de Pisco dejaban armas y sacaban droga.

En la relación de la lista de los teléfonos que venían estaba de este señor congresista. Y tan solo yo opté por recibir esa información, manejarlo con mi informante y luego ponerlo directamente para que los trabajos lo haga directamente con la DEA.

No podría caer en conjeturas de cosas que he escuchado. Más adelante no sé qué han podido investigar de eso, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha señalado en una declaración ante la Comisión Investigadora anterior que por intermedio de otros informantes sabe la vinculación del ex congresista Miguel Ciccía y Joy Way con el narcotráfico. ¿Puede dar la identidad de las personas que conocen esta información?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Aun a ellos no quisiera que les pase lo que a mi me pasa; o sea, no quisiera ponerlos a descubierto que ellos son informantes de la DEA, porque aun están en actividad en la calle. Son personas totalmente desconocidas para estas personas.

Más adelante quizá puedan lograr aun más información para beneficio de nuestra sociedad. No quisiera ponerlos a descubierto a estas personas.

El señor PRESIDENTE.— El señor Javier Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Brevemente, señor.

Una pregunta muy puntual. Usted es nacido en 1973..

El señor BENÍTEZ LINARES.— 72, señor congresista.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— 72.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Usted fue inmerso dentro de la.. El año 93 fue llevado a los Estados Unidos ¿no?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, señor congresista. Setiembre del 93.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿O sea, tenía usted 20 años de edad?

El señor BENÍTEZ LINARES.— 20 años de edad. Sí, señor congresista.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Ya, a esa edad cuánto tiempo usted ya tenía en la actividad del narcotráfico.

El señor BENÍTEZ LINARES.— De los 17 a los 20 años, 3 años.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Y usted a partir de 1993 comienza a colaborar con la DEA como informante en Miami, hasta que es traído en 1998. ¿No es así?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, sí. Me llevaron el 93 con toda mi familia, pero a los 3 meses ya estaba

bajando a Perú para hacer otros casos que luego dieron fruto en el mismo Estados Unidos.

Y así, durante estos años, estos cerca de 7 u 8 años he vivido en Perú y Estados Unidos, en continuo movimiento para poder recaudar información de lo que iba pasando acá en Perú. Y cada vez que mi vida pasaba algún peligro era mi refugio Estados Unidos.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Precíseme bien.

Usted a los 20 años; o sea, luego de 3 años de estar en la actividad del narcotráfico usted es traído por la DEA. ¿Usted participaba en una organización o la actividad del narcotráfico la desarrollaba en forma particular?

El señor BENÍTEZ LINARES.— He estado directamente ligado a las organizaciones. He tenido la suerte de no pasar por un empleado, quizá la posición que yo había mantenido era mis estudios. Yo había estado en la universidad, dejé la universidad, ingresé a los 16 años a la universidad, lo dejé. Y por primera vez ya estaba de contador en una de las firmas.

O sea, el contador es el que administraba el ingreso de la droga que entraba a una firma y la que se estaba mandando a Colombia.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— O sea, a los 17 años ya usted tenía esa confianza de administrar todos los bienes e ingresos de una organización de narcotráfico.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, señor congresista.

Y de coordinar cualquier negociación que se podía hacer con Colombia; o sea, había radio. A veces era encargado de ir a Colombia o viceversa.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Usted conocía la... ¿Ha participado en la organización de Vaticano o conocía esa organización.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Bueno, él tenía su organización muy aparte, yo entonces en Campanilla estaba con otra organización, que era la de Jorge Chávez Montoya, la del tío Polaco. Y Vaticano era un amigo muy usual conmigo, porque aparte el hermano de él, su hermano Kichin, Guillermo, era el esposo de una prima mía.

Entonces, había como una parte de familiaridad, una amistad y todo eso. Así, conversábamos...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Tiene otro hermano que le decían Calavera ¿no?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Sí, Calavera es otro hermano de él.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— De Vaticano en Campanilla.

El señor BENÍTEZ LINARES.— Así es. Correcto.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Usted ha manifestado que el año pasado, en forma coincidente, el Ministro de Justicia tiene una relación con la señora Zevallos de Aerocontinente.

¿Es su hipótesis o es la información que usted maneja de que a raíz de eso se habría liberado a este señor Chávez Montoya?

El señor BENÍTEZ LINARES.— Discúlpeme, señor congresista, yo me retracté de lo que... Y he pedido disculpas al señor ministro. Tan solo le estoy diciendo voy a pensar sanamente, que solamente han estado viendo el tema de Aerocontinente. (9)

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo quería ir a ese tema porque usted ha manifestado categóricamente que el señor Zevallos no es miembro sino jefe de una organización de narcotráfico.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Eso sí lo puedo afirmar porque directamente he estado con él. Después, otra conjetura, la del ministro, simplemente me ha llegado a los oídos, por eso estoy retirando dicha imputación.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Y cómo podría corroborarse el hecho de que este señor Zevallos sea cabecilla de una organización de narcotráfico?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Bueno, ahí hay actuados, incluso, de la Dinandro, el atestado 033, creo, doctor, o el 028, en el cual está como jefe de las organizaciones que lidera el señor Fernando Zevallos. Es más, está en un cuaderno de arrepentimiento.

Simplemente la justicia lo que tiene que hacer es manejar ese cuaderno de arrepentimiento. Está dicho. Está solamente para que la justicia o la policía busque de lo mencionado.

No sé por qué la justicia cada vez tapa o esconde o no trata de hacer las cosas.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Cuántos hermanos conoce usted de “Vaticano” en Campanilla?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Conozco a “Calavera”, a “Quichín” y al mismo “Loco”, a Limoniel.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Ya, pero ¿“Calavera” quién era?, ¿su nombre cuál es?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— No me acuerdo.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Solamente por sus apodos nomás los conoce?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Claro, así nos conocíamos, normal, así, de apelativos.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Porque se dice que este “Calavera” tenía un cierto control y administración del pueblo en Campanilla. ¿Esto es así?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Bueno, cuando no ha estado su hermano. Porque a veces Limoniel, el “Loco” este, más paraba allá en Colombia y dejaba un hermano acá encargado y era “Calavera” el que se quedaba ahí a hacer las cosas de “Vaticano”.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Bien, dos preguntas finales, nada más, para contextualizar todas estas preguntas que les hecho.

¿Usted ha solicitado acogerse a la colaboración eficaz? Tengo conocimiento de eso.

El señor PRESIDENTE.— El abogado tiene el uso de la palabra.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Hemos solicitado un arrepentimiento de conformidad al Decreto Legislativo N.º 824 y hemos solicitado paralelamente un beneficio de colaboración eficaz.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— O sea que sí hay esa solicitud de acogerse a la colaboración eficaz.

¿Es verdad o no es verdad que ha sido denegada esta solicitud?

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor, la colaboración eficaz recién se ha presentado la semana pasada. El arrepentimiento tiene un trámite de 2 años. La Corte Anticorrupción ha visto por conveniente, el año pasado, declarar nulo, a comienzos de año, toda la investigación que hizo el fiscal Espino por una serie de irregularidades que yo se las estoy mencionando.

Vuelve al mismo fiscal Espino, vuelve a la misma policía y se insiste en lo mismo. En este momento el fiscal Espino ha concluido en lo mismo, con las mismas irregularidades, y está subiendo a la Sala Anticorrupción, donde recién se va a ver el 22 ó 23 de este mes.

O sea todavía no ha sido ni aceptado ni denegado.

El señor PRESIDENTE.— Suspendemos unos minutos.

—**Se suspende la sesión por unos minutos y luego se reinicia.**

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la sesión de trabajo.

Tiene la palabra el congresista Javier Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Solamente quiero que esta última pregunta porque el orden es que yo le hago la pregunta a usted y cuando usted lo crea conveniente deja que su abogado pueda responder, porque el resultado de la respuesta tiene que ver con usted y con el asesor.

Por eso yo quiero hacer la pregunta muy puntual. Usted se ha arrepentido, ha solicitado acogerse al beneficio de la colaboración eficaz.

La pregunta ha sido respondida muy extensamente por su abogado diciendo de que aquí le han vuelto a pasar a Espino, que Espino...

Entonces, yo lo que quiero saber es nada más dos cosas. Se han acogido al beneficio de la colaboración eficaz, hay un trámite, la información que tengo es que se les ha denegado.

El asesor legal ha manifestado que la Sala Anticorrupción ha declarado nulo, lo ha devuelto al fiscal.

Yo lo que quiero saber es nada más eso, si es cierto o no que se les ha denegado acogerse al beneficio de la colaboración eficaz.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Señor congresista, discúlpeme, pero a veces cosas legales yo no lo sé, por eso le permite a mi abogado.

Porque usted mismo ha visto en este penal, no hay ni comunicación, no hay nada. Hay cosas que de repente yo no sé ni lo que está pasando y recién lo estoy viendo a mi abogado desde al año pasado.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Antes de que le pases a tu abogado.

No, tú estás bien informado, tienes buena información.

El tema es el siguiente.

Cuando yo te pregunto eso es porque tú estás al tanto de lo que pasa el día de hoy. Inclusive sabías que estábamos

llegando porque tienes acceso a todos los medios de comunicación.

Eso es lo que quiero que me conteste —si tú lo permites— tu abogado.

El señor PRESIDENTE.— El abogado está en el uso de la palabra.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Quiere usted una respuesta concreta, se la voy a dar, señor.

El proceso no ha terminado. Si se ha acogido a un arrepentimiento el proceso termina con la consulta que se hace a la Sala Superior. En este momento el fiscal Espino nuevamente ha manifestado de que no procede, ha manifestado en su dictamen. Esto sube en consulta a la sala.

Pero, como vuelvo a repetirle, le dejo en claro, le pongo en claro y se lo voy a demostrar, señor congresista, porque no solamente va a quedar en palabras, se lo voy a demostrar que este señor Espino ha incurrido en una serie de irregularidades.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— La última pregunta, para terminar, la puede contestar su abogado.

Una de las razones por las que no se daría este beneficio es porque usted era cabeza de la organización, era jefe de una organización de narcotráfico. ¿Era usted o no era jefe?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Lo que sí le puedo decir y acertar de que sí he sido jefe de una organización, de la organización de informantes de la DEA. Eso es lo que he sido.

Pero simplemente porque la policía me ha puesto en un cuadro y me ha puesto arriba como jefe, ha sido solamente manera de perjudicarme.

Pero yo estoy pidiendo, y mi abogado ha solicitado a la misma agencia para la cual he trabajado, documentos en los cuales den crédito de mis verdades de las que estoy afirmando acá.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el abogado.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor, yo le voy a alcanzar todos los documentos donde le voy a demostrar que la iniciativa para calificar a mi patrocinado como jefe de una organización nace del Servicio de Inteligencia Nacional, lo dice el mismo atestado.

Estamos comprobando que existe una colusión de carácter político y funcional, señor, estamos comprobando y se lo voy a demostrar.

También quiero significarle, señor, que respecto a esta última investigación no solamente se le ha puesto a mi patrocinado como jefe de la organización, sino también a su hermano como segundo jefe de la organización, cuando no tiene absolutamente nada que ver este chico en cuanto a las investigaciones.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— A mí lo único que me interesa es que me respondan las preguntas puntuales que yo hago.

Nosotros no somos jueces. Ustedes tendrán que demostrar en el proceso judicial.

Porque es la información que tengo. Si el criterio que ha tenido el fiscal para decir que se deniega ese derecho es porque de acuerdo a la investigación que ha hecho la policía el señor es jefe de la organización. Contésteme si es sí o no.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor, si estamos frente a esta comisión, simplemente es atendiendo y entendiendo que no es que ustedes van a dirimir un problema de justicia, simplemente un problema de fiscalización contra las autoridades que estén funcionando mal, que estén cometiendo ilicitudes, que estén cometiendo irregularidades. Eso lo entendemos con mucha claridad, señor.

Nosotros no venimos a buscar una sentencia acá. Eso es problema judicial. Pero le estamos haciendo presente que hay una serie de irregularidades y se lo voy a demostrar, señor.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo quiero que en virtud a la investidura que tenemos, quisiera que esta reunión se procese como se ha venido haciendo, en los términos muy puntuales y en las mejores relaciones.

Solamente quería decirle que el congresista ha hecho una pregunta y sobre esa pregunta usted —si lo autoriza el señor Oscar Benítez— la hace.

Más allá, inclusive hemos recogido y voy a procesar los pedidos que ustedes han hecho. Yo lo he dicho claramente.

Entonces, en esos términos yo le agradecería, por favor, que podamos llevar la reunión mucho más flexible y ligera.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Permiso, señor Presidente.

Con las disculpas pertinentes al señor Velásquez Quesquén, las disculpas a la Mesa.

Pero apesta tanto la justicia, señor Presidente, que a veces uno pierde la cordura.

Discúlpenme.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Solicito que retire esa respuesta. Yo considero que es agravante en los términos como se ha expresado el asesor, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Le pido al doctor Vera Tudela que, por favor, usted proceda a retirar esas expresiones, porque se siente ofendido y no las cree pertinentes esta comisión.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor Presidente, yo estoy aquí en condición de abogado. No soy congresista, no estoy sujeto a ningún Reglamento del Congreso. Simplemente soy un abogado y si he expresado algún subjetivismo lo hago dentro de mi liberalidad.

Pido las disculpas, he pedido las disculpas. Pero yo no estoy sometido a ningún reglamento para retirar o imponer una palabra. Estoy pidiendo las disculpas del caso, señor Presidente. Yo no estoy dentro del Reglamento del Congreso.

El señor PRESIDENTE.— Después de este incidente vamos a continuar con esta interrogación.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero dejo constancia, señor Presidente, de que el hecho de que el señor sea asesor legal... Yo he sido asesor legal, yo he defendido también, y sé que por lo menos en una relación de una comisión como esta se observan normas de conducta elementales. Yo estoy haciendo preguntas que de repente pueden incomodar a la persona que le estamos preguntando.

Pero yo me hago esta hipótesis, si el propio señor Benítez dice que a los 17 años él no ingresó como chupe ni ingresó como hombre de mandado sino ingresó directamente a la administración de una organización del narcotráfico, es obvio que quién está haciendo una pregunta dice: “Señor, ¿usted fue jefe o llegó a ser jefe?”

Si desde los 17 años él llegó a administrar los bienes de una organización delictiva, es obvio que la pregunta que hay que hacer es: “Usted llegó a ser jefe o no” y eso no tiene por qué ofenderlo. Yo no soy el que lo voy a sentenciar.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor Oscar Benítez.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Eso no me ha ofendido, al contrario, es que yo nunca he sido un jefe. Por eso le repito, sí he llegado a ser un jefe y he comandado una organización pero de informantes acá en el Perú, a eso es a lo que me he dedicado una vez que he colaborado con la DEA.

La otra parte, el nivel que yo he podido ser es por la misma gente que emerge en ese sistema, era gente que no terminaba ni siquiera una secundaria, un estudio, Y mi posición era que yo he hecho unos estudios y simplemente manejar un libro, poder colaborar por un sistema que estaba establecido. No significa que yo sea un jefe, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Superamos el incidente y vamos a culminar con algunas preguntas de mi parte. (10)

Usted ha señalado que Vladimiro Montesinos había hecho viajes a Argentina llevando droga. ¿Usted puede corroborar lo dicho?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— También —como repito— llegó informaciones de que continuamente se usaba los viajes de aviones que salían de la misma Fuerza Aérea, de la Base Las Palmas, hacia Argentina, en la cual se transportaba droga en esta modalidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay algún hecho importante que pueda señalar que pueda corroborar esto?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Bueno, quizá con los informes de los movimientos de los aviones oficiales. Porque esto no lo hacía ninguna empresa privada ni una compañía aérea, lo hacían en aviones oficiales de la misma Fuerza Aérea del Perú.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el caso de Eudocio Martínez, ¿puede declarar categóricamente —como en el caso de Zevallos— que tiene vinculación con el narcotráfico?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Directamente —como le vuelvo y le repito— he hecho negocios con el señor Eudocio Martínez en el caso de la avioneta que se cayó acá, en Huaraz, y con el señor Zevallos —como hace un momento lo he dicho— que él y su organización sabe lo que nosotros hemos hecho.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Zevallos cómo operaba? ¿Sigue operando —en su criterio— el narcotráfico?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Hay un dicho: “Gallina que come huevo, no lo deja”, y este tipo aún sigue manejando su organización, pero no directamente, tiene un nivel para que ya no lo haga directamente, tiene encargados. Ya él ha mantenido una posición en la cual está limpiando su imagen. Ha creado Aerocontinente y desde entonces él directamente ha empezado a limpiar su imagen.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero Zevallos tiene un acuerdo con la DEA?, ¿es informante?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Eso no lo sé, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Sí, porque tú aseguras categóricamente que es narcotraficante, sin embargo ha estado

en Estados Unidos, ¿no?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Sí, he estado yo en Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— El señor Zevallos.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— También ha estado él en Estados Unidos.

Y les voy a dar un adelanto, ha habido algunos negocios todavía en Estados Unidos, es todo lo que le puedo decir, mientras yo he estado allá.

El señor PRESIDENTE.— El narcoavión, ¿tienes alguna información?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Bueno, el narcoavión, un día antes de que sea capturado este avión que iba a salir con la droga hacia las Islas Canarias, en el ámbito del narcotráfico me hicieron una invitación para subirme con algo ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo era?, ¿acopiaban, transportaban? Además de llevar la droga a determinado jefe, podían utilizar como acopio, se ofrecían de transporte, ¿a eso te refieres?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— A lo que me refiero es de que en ese avión había más droga de lo que se encontró.

Lo que pasa es que un día antes —lo que le vuelvo a repetir— yo estaba con la gente directa a este caso que estaban acopiando y me dijeron que me podían invitar, con cuánto me iba. Estas cosas son así: “¿Con cuánto te vas? ¿Entras o no entras?”. Yo les dije: “Ok, vamos a coordinar para entregarte mañana”.

Esa información se la llevé a la DEA. Al día siguiente iba a hacer yo la entrega y aparte creo que ya ellos tenían otra información que ya habían cruzado con lo que yo les estaba diciendo, porque ellos no operan solamente con un dicho, ellos tienen más información.

Y yo mientras estaba esperando para reunirme para hacer el empate, que se puede decir, se dio en los medios de que el avión estaba por salir con esa cantidad de droga que encontraron.

El señor PRESIDENTE.— Debo insistir, finalmente, si tú tienes alguna información en torno al congresista Joy Way y el narcotráfico.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Discúlpeme, señor congresista, hay cosas que yo les digo, las cosas directas que he hecho. Estas informaciones solamente me han llegado de otros informantes que todavía —como le repito— están en actividad y no pudiera ponerlos en descubierto a ellos.

El señor PRESIDENTE.— El señor Heriberto Benítez tiene las preguntas finales.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente.

Dígame, señor Benítez Linares, usted habló antes de que había información de que aviones salían de Las Palmas, de la Fuerza Aérea, llevando droga a la Argentina. ¿Eso es porque a usted le consta o porque le comentaron o escuchó por ahí que eso sucedía?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Hace un momento acabo de explicarle, más o menos, una de las invitaciones que fue al avión presidencias. Asimismo me invitaron para acopiar droga, para sacar, porque era en grandes proporciones, de la Base Las Palmas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y se puede saber quién?, ¿qué persona lo invitó para que vaya al viaje o que le pedía el acopio de droga?, ¿eran de las Fuerzas Armadas?, ¿eran civiles?, ¿se hizo el pedido acá?, ¿se hizo en la selva? ¿Podría ampliar un poco más?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Fue acá, directamente, en Lima. Son oficiales de la Fuerza Aérea.

Todavía hay algunas cosas que me las quiero guardar para mi cuaderno de lo que están pidiendo, colaboración eficaz, porque hay muchos que aún están ahí, en la Fuerza Aérea.

Yo no he tocado todavía nada, solamente he mencionado de 3 militares o 4, creo, de los que he hablado, pero esto aún es más grande de lo que uno puede imaginar.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Podría recordar esos nombres que ha dicho?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— De los que ya he mencionado hace un momento que son del Ejército. Pero, le digo, tengo otro que es aún más grande de la Fuerza Aérea de cómo estos operan y me lo voy a reservar para mi cuaderno de colaboración eficaz, porque hay aún mucho más gente que está metida de las que uno no puede imaginarse a qué nivel.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Correcto.

Dígame, usted, respondiendo una pregunta al congresista Velásquez Quesquén, dijo que en el año 93 viajó a Estados Unidos y que 3 años antes ya venía usted trabajando en la organización, ¿no es cierto?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Así es, señor congresista.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, 3 años antes sería hablar del 90.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— 89 al 93.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— En esos años donde usted ingresó a trabajar a esta organización, ¿cómo llegó?, primero.

Y, en segundo lugar, si hablamos de 89; 90, si es que tuvo algún contacto con alguna persona durante esa época o necesariamente los contactos fueron durante el período de Alberto Fujimori.

¿Podría precisarnos un poco esos 2 datos?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— En esos años —como usted verá— yo era muy joven y novato en estos tipos de negocios. En Tarapoto mi papá, un señor muy de su trabajo de un taller de mecánica, llegaba más de un carro a que lo arreglen ahí, y en mis vacaciones yo servía ahí, a mi papá, a ayudar en la mecánica de los carros.

Así me contacté con un amigo, muy a espaldas de mis padres, que ellos pensaban... Porque acababa las vacaciones, venía yo acá a Lima a estudiar, vine acá a Lima a seguir mis estudios; pero ahí nomás lo dejé y me fui para Tocache, mientras mi madre y mi padre no sabían que yo estaba con esta otra gente que me habían ofrecido un trabajo, el cual para mí era una ilusión de niño de ver que estaba ahí cerca el dinero y todo eso.

Yo era un estudiante de mi casa al colegio, del colegio a mi casa, y la poca propina que me alcanzaba para tomar una gaseosa, y frente a lo que me propusieron me hizo cambiar un poco, y así empecé con estas organizaciones, y hasta donde me ha llevado a ser informante, luego, en un cambio de mi vida.

Ahora, usted me dice qué relaciones he tenido con alguna parte del gobierno de esos años. Directamente usted se quiere referir al gobierno de Alan García o algún militar o algún integrante de ese partido. Entonces, no he tenido directamente con nadie.

He escuchado muchas historias, muchas formas de cómo se hacían las negociaciones del narcotráfico, pero no he tenido ese acceso más que en los años 90 con el señor Fernando Silva y el comandante Revoredo de la Fuerza Aérea que han sido mis nexos para entrar directamente a lo que son los militares de esa época.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, usted dice que 89 y 90, por ejemplo, dos años trabajó, pero cuando iba usted, qué, ¿solamente cargaba droga, solamente acompañaba, solamente conversaba con algunos?, ¿o ahí, en esa organización en la que usted trabajó, le decían: “Mira, nosotros trabajamos para esto, nosotros embalamos la droga para tal sitio”?

Porque se supone que si usted fue creciendo rápido para del 93 llegar a ser un personaje que la DEA lo considere como un buen informante, se supone que desde lo primeros años usted conocía, era un joven que era muy minuciosos y se percataba de las cosas.

Por eso le pregunto si en esos primeros años, 89; 90; 91; 92, no necesariamente el gobierno de Alan García, desde que usted empezó, si en esa época la gente comentaba: “Esto lo hacemos para tal. Esto lo coordinamos con tal. Esto se destina a tal”, o solamente usted, por decir, subía al carro y miraba y acompañaba algo. A eso me refiero.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Específicamente mi labor era que llevamos el dinero de acá, de las casas de cambio que salen de Ocoña, hacia Tocache. Y, luego, cerca de casi medio año, era solamente la gente hacía cola y yo pagaba los tickets. Eso llama cuando hacen contraentrega. Sacaban los vuelos, venía alguien con su ticket, con su pesaje, tiraba mis números y los pagaba. Eso ha sido casi mi labor en esos años.

Después ya fui poco a poco coordinando y he escuchado, por eso le digo, no he tenido un trato directo con algunas personas directas, así, para hacer algún negociado en cuestión de protección, en cuestión de...

Pero sí sé para qué firmas se han movilizado y sé más o menos qué protección y qué capacidad operaban. Eso sí lo puedo decir.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Podría decirlo, por favor? Porque entendemos que si usted llevaba dinero de Lima a Tocache y en Tocache le pagaba a la gente, se supone que usted manejaba una cierta confianza, se supone para qué cartel se trabajaba o de dónde venía el dinero de Lima, se supone. ¿Podría decirlo?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Sí, señor congresista.

En esa oportunidad estaba trabajando con Ortiz, que posteriormente él ha estado en una cárcel en las Guayanas Francesas, que en el año 90 nomás cayó con una tonelada de droga.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Ortiz qué? ¿Podría decir su nombre completo?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Estoy tratando de recordarme, pero más adelante les voy a decir.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿En qué año fue eso? Perdón.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— El 89. *Isamara* Ortiz es el nombre de este personaje.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Cómo fue? ¿Él cayó en dónde?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— En las Guayanas Francesas. Él es de Tocache y era el jefe de una organización ahí, después estaba también “Vampiro”, estaba la organización del “Chino” Jorge, estaba la organización de “*Eteco*” que es Manuel Arévalo, estaba la organización de “Picuro”, y algunos colombianos ahí como “Trompa de Buque”, “Ministro” y toda esta gente ya operando en Perú.

Alguna gente también cuando en el caso de Aucayacu era la gente de los “Caruso”, “Chucho” Jesús Cavero, su nombre, y uno bien conocido que era “Mache”, Marcelino; otro era Catalina Escalante, era gente de muy alto nivel de esa época.

No sé qué detalles más.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Me refería a que esa gente que usted sabía le decían (11) para quién trabajaban o si contaban con facilidades en las Fuerzas Armadas, así como en el caso de Fujimori, pongamos, que sabían que había helicópteros, sabían que tenían facilidades. ¿En esa época también había facilidad y apoyo de sectores de las Fuerzas Armadas o algo? ¿Recuerda usted?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Totalmente, en esa época era aún más libre que Campanilla, era más asequible el movimiento del narcotráfico. Venían las avionetas continuas, más que Tocache, más que Uchiza, en esos años 89 no podía haber.

Ha habido ciertas historias. Pero le voy a contar pero como historia, nada más, porque son cosas que he escuchado.

Que en una oportunidad Marcelino “Mache” tuvo problemas con la guerrilla que quisieron entrar al pueblo a donde él comandaba que era Uchiza, y como él tenía el apoyo del señor Mantilla, pidió apoyo y lo apoyaron con armamento bélico y los helicópteros para hacer la guerra a los senderistas. Se declararon la guerra entre sendero y este pueblo, al cual él comandaba.

Marcelino es de acá, de esta ciudad de Huaral, pero creo que ya ha muerto.

Bueno, eran rumores, cosas que a veces... Yo era todavía un poco —como repito—, no lo tomaba de importancia. Yo no podía pensar de ahí para el futuro qué podía pasar, vivía solamente lo que pasa en el pueblo, nada más.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y le hablaban de que las Fuerzas Armadas o alguien más apoyaba estos transportes? Porque usted dice: “Venían avionetas”, se supone que había zonas, cuando había enfrentamiento con el terrorismo, había apoyo a las Fuerzas Armadas que por luchar contra el terrorismo a la vez facilitaba o habían viajes así como los que hacía el ex comandante general Hermoza, tal vez de algunas autoridades a la zona para verificar eso.

¿Sabía usted?, ¿recuerda?, ¿tuvo conocimiento o no?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Directamente no, pero sí se ha visto ahí al mismo Ejército con la libertad de que no había ningún problema.

Prácticamente siempre se ha manejado desde esas épocas la relación de qué firmas están trabajando y si tú eras intervenido por alguien del Ejército o en un control o alguien, ellos ya sabían qué firmas tiene que pasar el control y nunca te han hecho ningún problema. O sea eso siempre eso ha venido desde hace años atrás.

Eso es lo único que he podido ver e incluso constatar en un piquete o en un control que había, tal firma y se pasaba.

Lo poco que me puedo acordar.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿estas avionetas aterrizaban en pistas construidas y preparadas para ello?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Sí, en la misma ciudad, en las mismas pistas clandestinas que estaban hechas.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Y quiénes construían esas pistas? ¿Recuerda usted? ¿Era con apoyo de las Fuerzas Armadas?, ¿eran autoridades?, ¿o era la propia gente de la organización la que construía la pista?

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Desconozco, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay más intervenciones?

Vamos a suspender momentáneamente, agradeciendo a los que han sido interrogados, me refiero a Oscar Benítez y a su abogado.

Muchas gracias.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor Presidente, antes de terminar, quería pedirle encarecidamente a esta digna comisión que por lo expuesto por mi patrocinado, lo cual vamos a ampliar por escrito y fijar con elementos más objetivos, quisiera solicitares encarecidamente que medie esta comisión a efectos de que se le brinde la seguridad del caso. Este penal no le da ninguna garantía a mi patrocinado ni a su señora madre.

Mi patrocinado no está buscando la libertad. Está en este momento sujeto a un proceso judicial, jurisdiccionalmente le corresponde a las autoridades su libertad.

Pero ya que ustedes están investigando y van a seguir investigando sobre estos hechos como órganos fiscalizadores, con las atribuciones que le da la Constitución Política del Estado, quiero solicitarles encarecidamente que medien a efectos de que se le de las garantías pertinentes, porque aquí corre riesgo, está en peligro su vida y la de sus familiares.

El señor PRESIDENTE.— Hemos tomado en cuenta su pedido.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— No, señor, su papá está con orden de captura fuera del país. Su hermano está procesado sin tener absolutamente nada que ver. Su mamá no puede ir a la localidad de Tarapoto porque está prácticamente condenada allá, ha perdido su fundo, su casa, tiene que estar ministrada directamente por sus familiares y venir desde allá hasta acá, señor... Ya han matado a un familiar la semana pasada, en la parte de acá afuera, me acaba de contar Arturo. Venir desde toda esta carretera y cruzar este campo es un peligro inminente para ella.

El señor PRESIDENTE.— Hemos tomado en cuenta la solicitud al inicio, la ha ratificado usted, vamos a procesarla.

Agradecemos por su participación.

Buenas tardes.

El señor Oscar Benítez quería intervenir.

El señor BENÍTEZ LINARES, Oscar.— Sí, señor congresista.

Gracias por todas estas observaciones que ustedes están viendo, lo que está pasando.

Solamente les puedo decir de que ojalá lo que yo estoy hablando no quede en cosas que se las lleva el aire, el viento.

Estoy esperando por algunos papeles, algunas grabaciones y les voy a dar en su momento y les voy a hacer llegar más que una primicia, sino les voy a hacer llegar para que ustedes puedan realmente condenar estos hechos que han pasado en nuestro país.

Ya de antemano estoy dando mi palabra. Con esto no voy a buscar mi libertad, yo sé que me voy a buscar más problemas. Pero yo estoy consciente de lo que estoy haciendo y espero que esto sirva para su digna comisión y puedan realmente buscar la verdad de lo que ha pasado en nuestro país.

Gracias, señores congresistas.

El señor PRESIDENTE.— Si eso es todo lo que usted ha querido comunicar a esta comisión, le agradecemos y suspendemos momentáneamente para que ingrese el otro señor.

Gracias.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Señor, Arturo Iparraguirre —yo soy abogado de él también— me ha pedido que no desea declarar. Es su posición personal. Yo no he insistido. No puedo ir contra él. Pero si ustedes gustan lo pueden escuchar personalmente.

El señor PRESIDENTE.— Pase.

—Se suspende brevemente la reunión y después se reinicia.

El señor PRESIDENTE.— La Comisión de Investigación de Delitos de Corrupción va a interrogar al señor Arturo Iparraguirre, no sin antes tomarle juramento.

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— (Intervención fuera de micrófono.)

El señor PRESIDENTE.— Está en pleno derecho de hacerlo. Primero juramenta.

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— (Intervención fuera de micrófono.)

El señor PRESIDENTE.— ... por la patria declarar la verdad y nada más que la verdad?

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— Lo juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, la patria (ininteligible), en caso contrario os lo demande.

Las generalidades de ley. Dígame su nombre, estado civil, edad.

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— Arturo Iparraguirre *Aymaraes*, 30 años, conviviente con mi esposa e hijo, mi situación jurídica: inculpado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted desea que participe de este interrogatorio un abogado?

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— Tengo acá al señor Vera Tudela, él es mi abogado y está para asesorarme

en cualquier cosa.

Pero yo me voy a abstener de dar declaraciones, debido a que acá ha salido publicado cosas que dice: “Informante de la DEA”. Anteriormente he tenido problemas cuando di declaraciones ante la comisión del señor Villanueva, mis declaraciones salieron publicadas en *La República*, con mi nombre completo, cosa que en el mundo del narcotráfico como informante de la DEA nadie sabía, fue revelada mi identidad.

No puedo declarar porque corro riesgo yo como mi familia.

El señor PRESIDENTE.— Está en su derecho.

En todo caso, quisiera que se presente formalmente para la grabación el abogado, señalando su nombre y su colegiatura.

El señor VERA TUDELA, Ernesto.— Abogado Ernesto Vera Tudela, con CAL 11959 y solicito a esta digna comisión que se sirva apreciar la facultad que tiene mi patrocinado de poder él declarar en el ejercicio de su libertad y poder declarar o no.

En primer lugar él —como me ha dicho a mí en la parte de afuera— no le ofrece ninguna garantía las declaraciones que viene realizando. Como lo ha manifestado él textualmente, en anterior oportunidad ya ha declarado, se le ha reconocido públicamente por los medios de comunicación.

Y hoy día les está presentando a ustedes y lo vamos a dejar aquí, señor Presidente, lo vamos a adjuntar a esta comisión una publicación que sale en el diario *Perú 21* que textualmente dice lo siguiente:

“La Comisión Herrera sigue trabajando y hoy viaja al penal de Huaral para entrevistarse con dos reclusos ex informantes de la DEA. El lunes último debieron recibir al narcotraficante Lucio Tijero, a quien recientemente se le vinculó con Agustín Mantilla, pero no asistió por sentirse indispuerto, a pesar de que cuatro días antes ya había confirmado su presencia.”

Como le repito, señor Presidente, mi patrocinado —como también Oscar Benítez— ya han sido víctimas de un intento de homicidio, un atentado contra su vida en el penal del Callao, por ese motivo lo trasladaron a Sarita Colonia.

Hoy nuevamente se les identifica como miembros informantes de la DEA y eso quiere decir, pues, cómo un cardumen de narcotraficantes puede estar tras de ellos ahorita con la finalidad de callarlos.

Yo solicito respetuosamente se sirva tener en cuenta ello.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Benítez

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Sí, señor Presidente, tiene su derecho de no brindar declaración por tal vez una falta de garantía y seguridad, a pesar de que nuestra comisión ha acordado ser reservada, a pesar de que queremos hacer una investigación para continuar lo que ya se había hecho.

Pero si es decisión de la persona citada no declarar, pues respetamos esa decisión.

(Diálogo fuera de micrófono.)

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Él es el chofer del Congreso, y el otro, de marrón, no sé.

No, no se preocupe.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, como usted lo ha señalado y dentro del derecho que le asiste a declarar, nosotros vamos a respetar.

No sin antes decirle que es una decisión de la comisión que forman 5 congresistas.

Interrupción concedida.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente, por su amabilidad.

Ojo que de acá del informe de la DEA no dice el nombre de los que van a declarar. Dice nomás: “La Comisión Herrera visitará el penal para tomar a 2 informantes de la DEA”, pero no dice el nombre.

Está bien, si a pesar de eso usted quiere...

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— En este penal solamente, como es vox populi en este penal, solamente hay 2 informantes de la DEA que somos nosotros. No hay más.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Con esa precisión queda constando en Acta.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería concluir con este tema señalando que hemos tomado una decisión de hacer la reserva del caso.

Y, obviamente, con un tema tan importante como el encargo que tenemos de investigar 10 años y las conclusiones y, obviamente, las solicitudes que nosotros, por ejemplo, hemos con antelación entregado al INPE para que puedan

ustedes estar en este momento siendo interrogados. A nosotros también nos sorprende cómo es que a pesar de eso la DEA está primero y se le cede, sobre todo.

Obviamente, yo lo señalo como para que usted pueda ver que no es una infidencia ni algo que ha aparecido por parte de la comisión y que hay una voluntad sí de tratar de recoger la mayor cantidad de información que nos permita no a nosotros sino al país corregir estos hechos.

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— Yo comprendo, lo que sucede es que hay mucha fuga de información. No será de ustedes, pero hay alguien que lo que uno declara, las personas que se les acusa lo tienen en copias, es lo que sucedió en el caso anterior. (12)

Estuve en el penal (ininteligible) y me sacó copias de lo que yo hablaba, papeles, documentos. ¿Cómo puedo sindicarse a una persona? Puedo decir la verdad, pero, ¿mi familia?, ¿mi hijo?

Usted vea dónde estamos, estamos en un penal alejado, no tenemos comunicación, estamos viviendo en un sitio aislado, estamos bajo sombras, una hora tenemos patio.

Ni los delincuentes ni los terroristas que han sido genocidas, han matado gente, tienen todas las comodidades acá, y uno que ha luchado siempre contra el narcotráfico. Soy informante desde el año 94, de la DEA. Tengo código. ¿Qué tengo? No tengo nada, simplemente por luchar contra el narcotráfico tengo que vivir aislado, tengo que (ininteligible). No hay garantías.

Acá hace un mes ha habido un secuestro de un señor, su esposa la han secuestrado, en el trayecto, saliendo de la visita. No hay garantías.

Uno no pude hablar lo que desea porque sale publicado. Miles de cosas le puede suceder a la familia.

El señor PRESIDENTE.— Comprendemos su pedido y su derecho.

Prueba de que nosotros tenemos una mejor voluntad para ello es que ni siquiera hemos traído prensa ni ningún tipo de vídeo.

En todo caso, usted está en su derecho.

El señor IPARRAGUIRRE, Arturo.— Hará una hora vino la prensa, estuvo fuera del penal. Llegaron periodistas con cámaras. No los dejaron entrar.

El señor PRESIDENTE.— Ni, obviamente, están autorizados de nuestra parte.

Respetando la decisión que ha tomado el señor Arturo Iparraguirre de no declarar por las condiciones y las razones que ha dado y no habiendo otro interrogatorio, salvo que alguien quiera señalar algún hecho importante.

De no serlo así, levantamos la reunión de trabajo siendo las 14 y 11 minutos.

Muchas gracias.

—*Se levanta la sesión siendo las 14 horas y 11 minutos.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.